

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 1 DE 75

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”



Torre Alcaldía mantenimiento de ventanería en Piso 4

Informe Mensual de Actividades No. 04

(DESDE EL 01 AL 31 DE MAYO 2026)

Ed. 1 Emitido para comentarios



MAYO 2026

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

CÓDIGO: 01
PÁGINA 2 DE 75

CONTENIDO

CONTENIDO	2
INDICE DE TABLAS	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	6
3. ASPECTOS CONTRACTUALES	7
3.1 CONTRATO DE OBRA	7
3.2 POLIZAS CONTRATO DE OBRA	9
3.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	10
3.4 POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	12
3.5 REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO.....	13
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.....	14
4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO POR EL CONTRATISTA	14
4.2 REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	20
4.3 RECORRIDOS DE OBRA, SOCIALIZACIONES Y COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE OBRA.....	28
4.4 INFORME FINANCIERO	28
4.5 ANTICIPO AMORTIZABLE	29
4.6 CONTROL DIARIO EQUIPO DEL CONTRATISTA	34
4.7 CONTROL DEL TIEMPO	34
4.8 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	35
4.9 PERSONAL DE OBRA DEL CONTRATISTA.....	41
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA.....	42
5.1 CONTROL DE CALIDAD.....	48
5.2 LIBRO DE OBRA (BITÁCORA).....	48
5.3 REGISTROS SEMANALES DE INTERVENTORÍA.....	48
5.4 INFORME FINANCIERO.....	48
5.5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA	49
6. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.....	54
6.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA PLAZO CONTRACTUAL.....	54
6.2 INDICADOR DE INVERSIÓN	56
6.3 ESTRUCTURA DE DESCOMPOSICIÓN DEL TRABAJO.....	56
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	57
8. RECOMENDACIONES	73
9. CONCLUSIONES	73

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 3 DE 75

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA.....	7
TABLA 2 SEGUIMIENTO A PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y CUMPLIMIENTO	9
TABLA 3 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	10
TABLA 4 SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE INTERVENTORÍA	12

INDICE DE ANEXOS

FIGURA 0-1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
--	---

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 4 DE 75

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es elaborado por **MARTÍNEZ & MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.**, empresa identificada con NIT 900.596.808-6 y con la representación legal de Carlos David Martínez Vélez. Por medio de este se presenta el Informe Mensual de Interventoría No. 04, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026. En este documento se relacionan las labores del contratista CONSORCIO CAM 2026 (NIT 902.021.805-4) para el Contrato de Obra Pública 4181.010.26.1.396-2026, cuyo objeto es: **“REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”**.

Lo anterior, con el fin dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría No. 4181.010.26.1.397-2026, cuya finalidad es **“CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”**.

Por medio del presente informe, la Interventoría emite para información de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios – UAEGBS, de la Alcaldía de Cali una relación detallada de las actividades ejecutadas. El documento ofrece una visión integral sobre los antecedentes, localización y estado del proyecto, abarcando los componentes técnicos, financieros, legales, ambientales y de SST. Por otra parte, se consolida la información del Contratista para verificar que cumple con los requisitos y especificaciones técnicas estipulados en los documentos que integran el contrato.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

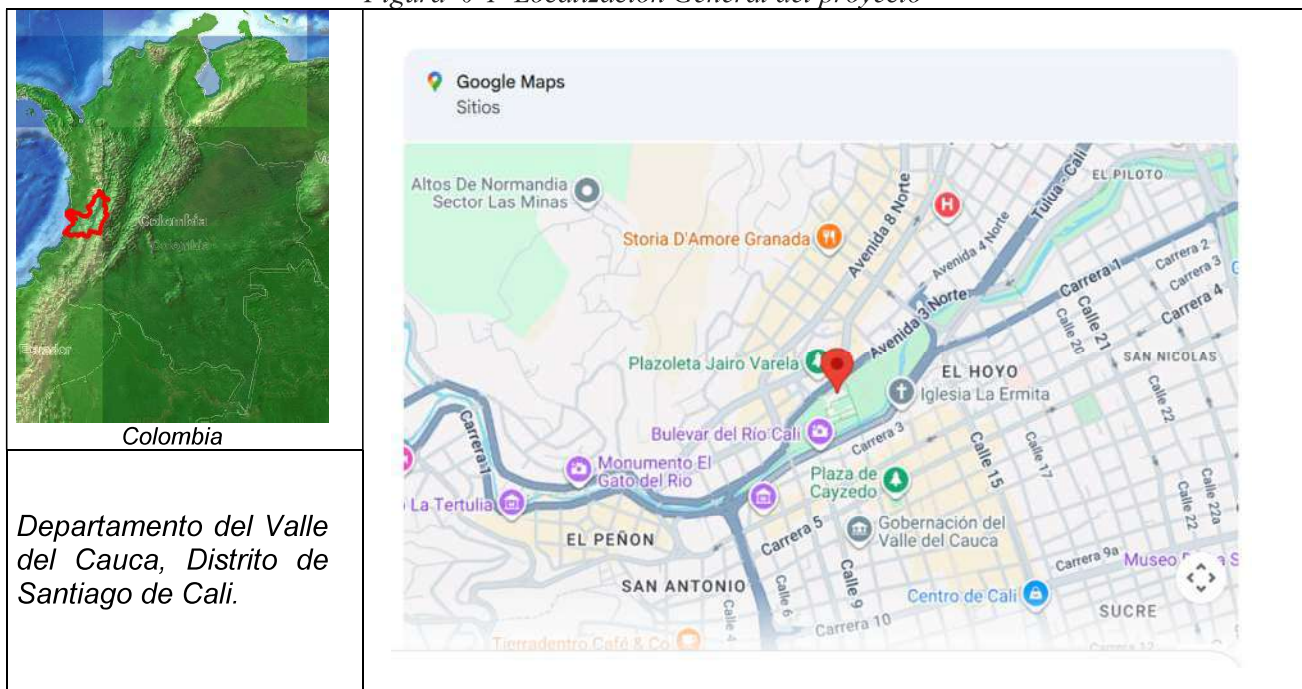
PÁGINA 5 DE 75

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto se llevará a cabo en la sede principal de la administración distrital, conocida como el **Centro Administrativo Municipal (CAM)**. Este complejo es el epicentro del poder público en Santiago de Cali y se encuentra ubicado en la zona céntrica de la ciudad, específicamente en la **Avenida 2 Norte # 10 - 70**, Barrio San Pedro. El inmueble se sitúa en un punto estratégico de alta visibilidad y flujo peatonal, colindando con hitos urbanos de gran importancia.

Figura 0-1 Localización General del proyecto



Fuente: Google maps

Coordenadas: Latitud: 3.4542° N / Longitud: 76.5333° W.

Límites:

- **Norte:** Limitado por la ribera del **Río Cali**.
- **Oriente:** Conexión directa con el **Bulevar del Río**, zona de alto tránsito turístico y ciudadano.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 6 DE 75

- **Entorno:** Se encuentra en la zona de influencia del Centro Histórico, rodeado de entidades financieras, notariales y otras dependencias gubernamentales.

2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo la renovación y modernización de la Torre de la Alcaldía en el CAM, interviniendo específicamente los pisos 1, 2, 3, 4, 8 y 11. Tras medio siglo de intenso tránsito y desgaste diario, el edificio requiere una actualización profunda para adaptarse a las exigencias del siglo XXI, garantizando mayor seguridad y funcionalidad sin perder su valor histórico y cultural para Cali.

Principales Transformaciones

Diseño de concepto abierto: Se demolerán las antiguas divisiones cerradas para dar paso a oficinas amplias, lo que maximizará la entrada de luz natural y mejorará el ambiente del lugar.

Actualización tecnológica: Se renovará por completo el "corazón" del edificio. Esto incluye la instalación de nuevas redes eléctricas e hidrosanitarias, sistemas de aire acondicionado (HVAC) y automatización inteligente (inmótica), que abarca una moderna red de detección de incendios.

Nuevos espacios y conservación: Las áreas de trabajo contarán con mobiliario de vanguardia, zonas de *coworking* y espacios de descanso. Al mismo tiempo, se restaurarán las fachadas interiores, preservando cuidadosamente joyas arquitectónicas originales como los pisos de mármol rojo y las esculturas.

Impacto y Beneficios

Para quienes asistan a realizar sus trámites, disfrutarán de zonas de atención al público mucho más iluminadas, cómodas y totalmente accesibles.

Para los trabajadores, contarán con un entorno laboral digno, seguro y moderno, lo que se traducirá directamente en una mejor calidad del servicio al ciudadano.

En conclusión, esta gran obra revitalizará este icónico edificio caleño, asegurando que siga siendo un espacio funcional, moderno y seguro para toda la comunidad durante muchas décadas más.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 7 DE 75

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1 CONTRATO DE OBRA

La Tabla 1 presenta la información general del contrato de obra.

Tabla 1 Información General Contrato de Obra

Entidad Contratante:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Contratista	CONSORCIO CAM 2026
Contrato	CONTRATO DE OBRA
Contrato número:	CONTRATO No. 4181.010.26.1.396-2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	No. 3600012256 del 18 de enero 2026 Valor (\$31.933.965.404).
Registro Presupuestal de Compromiso:	No. 4500409270 del 04 de febrero de 2026 Valor (\$28.231.481.816).
Vigencias futuras	Compromiso que respalda: 4181/1.3.1.1.05/2.3.2.01.01.001.02.14/630200 0042/BP260052961010106, el cual hace parte de las vigencias futuras N° 6000000245 y 6000000250 del 10/11/2025 por valor de Ciento dieciséis mil trescientos cincuenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho (\$116.351.789.418).
ALCANCE Realizar las obras y actividades necesarias para la adecuación, mantenimiento y modernización de los pisos 1 ,2, 3, 4, 8 y 11, ubicados en la Torre de Alcaldía del complejo Centro Administrativo Municipal - CAM, declarado Bien de interés cultural, a precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, en la ciudad Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios.	

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 8 DE 75

El contrato comprende la ejecución de obras civiles, adecuaciones locativas y labores de mantenimiento en los pisos 1, 2, 3, 4, 8 y 11 de la Torre de la Alcaldía, localizada en la Avenida 2ª Norte #10-70 de la ciudad de Santiago de Cali. El propósito principal es garantizar condiciones óptimas y funcionales para los equipos de trabajo de las distintas dependencias, así como mejorar la atención a la ciudadanía en espacios adecuados y seguros.

Las intervenciones incluyen componentes técnicos tales como redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, redes contra incendios, sistemas de climatización y confort térmico, iluminación, señalética, adecuaciones de accesibilidad universal, así como la actualización de sistemas audiovisuales, acústicos e inmótica. Por otro lado, es importante resaltar que el componente de equipamiento de mobiliario hace parte integral del proyecto ya que ha sido diseñado a medida para los espacios a intervenir, por lo tanto, su adquisición hace parte del presente proceso ya que su fabricación e instalación se encuentran ligados a la ejecución de las obras contempladas.

Valor Inicial:	TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$39.932.045.125).
Objeto:	REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1,2,3,4,8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA REAJUSTE, EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.
Plazo inicial contractual:	543 días
Fecha de aprobación contrato (SECOP II):	21/01/2026 (Proveedor) 21/01/2026 (Entidad Estatal)
Fecha de inicio contrato (SECOP II):	04 de febrero de 2026
Fecha de terminación:	31 de julio de 2027
Fecha de corte:	31 de mayo de 2026
Plazo Ejecutado:	(117) días – 21,55%
Plazo por Ejecutar	(426) días – 78,45%

Fuente: Elaboración propia

Actualmente avanza la ejecución de la modernización de los pisos 1, 2, 3, 4, 8 y 11 del edificio CAM, ejecutada por el Consorcio CAM 2026 bajo el contrato No. 4181.010.26.1.396-2026. Con

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		 CÓDIGO: 01
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	PÁGINA 9 DE 75

una inversión de \$39.932 millones, la intervención abarca obras civiles, redes y mobiliario especializado. Todo el proyecto se realiza respetando rigurosamente la condición de Bien de Interés Cultural del inmueble, con el firme objetivo de optimizar tanto la atención al ciudadano como el entorno laboral de los funcionarios. A la fecha han transcurrido el 21,55% del plazo de ejecución de la obra y resta el 78,45% del plazo, que corresponde a 426 días.

3.2 POLIZAS CONTRATO DE OBRA

La Tabla 2, presentan el valor y vigencia de las pólizas presentadas por el contratista de obra que garantizan el desarrollo del contrato.

Tabla 2 Seguimiento a Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual y Cumplimiento

No. Contrato			No. 4181.010.26.1.396-2026		Valor Contrato		\$ 39.932.045.125,00	
Fecha inicio proyecto			4/02/2026		Adición		\$ -	
Fecha de terminación proyecto			31/07/2027		Valor Final		\$ 39.932.045.125,00	
TIPO PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO			PÓLIZA No.	360-47-994000061750		Anexo	0
ACTO	FIRMA DEL CONTRATO			Fecha Póliza	27/01/2026		Movimiento	EMISIÓN ORIGINAL
Compañía	Amparo	Valor Contractual	Valor Póliza	Cumple Si/No	Vigencia		Cumple Si/No	
					Inicia	Termina		
Aseguradora Solidaria	Cumplimiento	\$ 7.986.409.025,00	\$ 7.986.409.025,00	SI	21-ene-26	31-ene-28	SI	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 3.194.563.610,00	\$ 3.194.563.610,00	SI	21-ene-26	31-jul-30	SI	
	Calidad del servicio	\$ 7.986.409.025,00	\$ 7.986.409.025,00	SI	21-ene-26	31-ene-28	SI	
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$ 5.989.806.768,75	\$ 5.989.806.768,75	SI	21-ene-26	31-ene-28	SI	
Aclaraciones								
TIPO PÓLIZA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			PÓLIZA No.	360-74-994000013772		Anexo	0
ACTO	FIRMA DEL CONTRATO			Fecha Póliza	27/01/2026		Movimiento	EMISIÓN ORIGINAL
Compañía	Amparo	Valor Contractual	Valor Póliza	Cumple Si/No	Vigencia		Cumple Si/No	
					Inicia	Termina		
Aseguradora Solidaria	Responsabilidad civil extracontractual	\$ 1.996.602.256,25	\$ 1.996.602.256,00	SI	21-ene-26	31-jul-27	SI	
Aclaraciones								

Fuente: Elaboración propia

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 10 DE 75

3.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Tabla 3 presenta la información general del contrato de Interventoría.

Tabla 3 Información General Contrato de Interventoría

Entidad Contratante:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Interventor	Martínez & Manrique Arquitectura e Ingeniería S.A.S	
Contrato	DE CONSULTORÍA	
Contrato número:	No.4181.010.26.1.397-2026	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	No. 3600012257 18 de enero 2026 Valor \$2.268.926.106	
Registro Presupuestal de Compromiso:	No. 4500409277 04 de febrero 2026 Valor \$2.009.752.255	
Vigencias futuras	Compromiso que respalda: 4181/1.3.1.1.05/2.3.2.01.01.001.02.14/630 200 0042/BP260052961010109, el cual hace parte de las vigencias futuras N° 6000000245 y 6000000250 del 10/11/2025 por valor de Ciento dieciséis mil trescientos cincuenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho (\$116.351.789.418).	
Valor Inicial:	TRES MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.049.551.345).	

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 11 DE 75

Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”
Plazo contractual:	589 días
Fecha de aprobación contrato (SECOP II):	21/01/2026 (Proveedor) 22/01/2026 (Entidad Estatal)
Fecha de inicio contrato (SECOP II):	04 de febrero de 2026
Fecha de terminación:	15 de septiembre de 2027
Fecha de corte:	31 de mayo del 2026
Plazo Ejecutado:	(117) días – 19,86%
Plazo por Ejecutar	(426) días – 80,14%

Fuente: Elaboración propia

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		 CÓDIGO: 01
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	PÁGINA 12 DE 75

3.4 POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La Tabla 4 el valor y vigencia de las pólizas presentadas por la Interventoría que garantizan el desarrollo del contrato.

Tabla 4 Seguimiento a Pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil de Interventoría

No. Contrato	No. 4181.010.26.1.397-2026		Valor Contrato	\$ 3.049.551.345,00	
Fecha inicio proyecto	4/02/2026		Adición	\$ -	
Fecha de terminación proyecto	15/09/2027		Valor Final	\$ 3.049.551.345,00	
TIPO PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO		PÓLIZA No.	45-44-101172808	Anexo 0
ACTO	FIRMA DEL CONTRATO		Fecha Póliza	23/01/2026	Movimiento EMISIÓN ORIGINAL
Compañía	Amparo	Valor Contractual	Valor Póliza	Cumple Si/No	Vigencia Inicia Termina Cumple Si/No
Seguros del estado	Cumplimiento	\$ 609.910.269,00	\$ 629.910.269,00	SI	21-ene-26 15-mar-28 SI
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 243.964.107,60	\$ 243.964.107,60	SI	21-ene-26 15-sep-30 SI
	Calidad del servicio	\$ 609.910.269,00	\$ 609.910.269,00	SI	21-ene-26 15-mar-28 SI
	Devolución de Pago anticipado				
Aclaraciones					
TIPO PÓLIZA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		PÓLIZA No.	45-40-101105810	Anexo 0
ACTO	FIRMA DEL CONTRATO		Fecha Póliza	23/01/2026	Movimiento EMISIÓN ORIGINAL
Compañía	Amparo	Valor Contractual	Valor Póliza	Cumple Si/No	Vigencia Inicia Termina Cumple Si/No
Seguros del estado	Responsabilidad civil extracontractual	\$ 350.181.000,00	\$ 350.181.000,00	SI	21-ene-26 15-sep-27 SI
Aclaraciones					

Fuente: Elaboración propia

Las pólizas y garantías se encuentran vigentes, y los amparos corresponden a lo exigido en el contrato de interventoría, estas están actualizadas acorde al acta de inicio y las mismas fueron remitidas a la entidad.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		 Martínez & Manrique Arquitectura e Ingeniería
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 13 DE 75

3.5 REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

Representantes de la Entidad Contratante

ORDENADOR DEL GASTO	Dra. Noralba García Moreno
----------------------------	----------------------------

Representantes del Contratista de Obra

Contratista de Obra	CONSORCIO CAM 2026, identificado con NIT 890399011-3
Representante Legal	Andrés Felipe Cardona Romero
Director de Obra	Arq. Ana del Carmen Rodríguez Holguín

Representante de la interventoría

Interventoría	Martínez & Manrique Arquitectura e Ingeniería S.A.S
Representante Legal	Carlos David Martínez Vélez
Director de Interventoría	Arq. Nicolás López Mora

La supervisión del proyecto está conformada por la Dra. Noralba García Moreno (Ordenadora del Gasto) por parte de la Entidad Contratante. La ejecución de la obra está a cargo del Consorcio CAM 2026, liderado por su representante legal Andrés Felipe Cardona Romero y la directora de obra, Arq. Ana del Carmen Rodríguez Holguín. Por su parte, la firma Martínez & Manrique Arquitectura e Ingeniería S.A.S. asume la interventoría, representada legalmente por Carlos David Martínez Vélez y dirigida por el Arq. Nicolás López Mora.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 14 DE 75

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO POR EL CONTRATISTA

El día 29 de marzo se realizó comité de obra en Torre Alcaldía. Aquí fue presentado un nuevo cronograma el cual se verificó y aprobó

El proyecto consolidó su fase inicial de alistamiento y liberación de áreas, y continúa con las actividades preliminares. En este periodo se intervinieron los pisos 2, 3, 4, 8 y 11 con los siguientes trabajos:

Capítulo Preliminares:

Empacado y acarreo de arena para alistado de piso y muros 1.1.11.

Cancelación puntos hidráulicos y sanitarios en baños y cocinetas existentes 1.1.14.

Empacado de escombros y sobrantes en costales ítem 1.1.15.

Cargue manual de escombros ítem 1.1.16

Retiro de escombros y actividades asociadas. Ítems 1.1.17, 1.1.39 y 1.1.40.

Continua la revisión de las instalaciones de aire acondicionado, redes eléctricas, voz y datos e hidrosanitarias, realizar mejoras, complementos, instalaciones de aparatos y todas las actividades técnicas y profesionales necesarias para la expedición de la certificación ítem 1.1.24.

Capítulo Demoliciones:

Se da continuidad a las actividades de demolición de enchapes de pisos, enchape de pared, guardaescobas, repellos de pared, muros en panel yeso y su estructura, muros en ladrillo. Ítems 1.2.2, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.7, 1.2.8 y 1.2.9.

Capítulo Desmontes:

Continua realizandose el desmonte de divisiones en madera (1.3.1), aparatos sanitarios (1.3.2), mesón de baños (1.3.3), muebles de cocineta (1.3.4), espejos (1.3.5), muebles en madera (1.3.9), divisiones para baterías sanitaria y duchas (1.3.6), desmonte de divisiones de oficina (1.3.10), desmonte de ductos de aires acondicionados (1.3.18), cielos falsos existentes (1.3.20) - (1.3.52), aparatos sanitarios (1.3.53), desmonte de lámparas (1.3.58).

Capítulo Mantenimiento:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 15 DE 75

Teniendo en cuenta el ítem 7.4.9, se realizó mantenimiento general de ventanería, incluye lubricación, limpieza, cambio de empaques donde fue necesario, revisión de sistema de correderas, cambio de cerraduras, perfilera donde fue necesario, desmonte de películas solares donde se requiera, cambio de vidrios quebrados (vidrio de 6mm) y todo lo necesario para la instalación de nuevas películas de control solar y su óptimo funcionamiento.

Capítulo Preliminares eléctricos:

Dentro el componente eléctrico, se da continuidad al desmonte del sistema eléctrico existente, sistema de telecomunicaciones existente y correspondientes redes. Ítems 12.1.1, 12.1.2 y 12.1.3.

De otro lado, el contratista de obra formalizó los contratos y órdenes de compra correspondientes, dejando en firme la negociación con sus proveedores tras concluir sus procesos internos de contratación. En este sentido los siguientes elementos o insumos fueron gestionados dando alcance a los siguientes capítulos o actividades contractuales:

12.2.5 Tubo Conduit metálico EMT 3/4" con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones metálicas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional (NTC 2050). Longitud 305 cm y con un recubrimiento exterior e interior de zinc por galvanización inmersión en caliente, resistencia a la corrosión en ambientes con una corrosión normal. El recubrimiento de protección usado en el interior o exterior de la tubería EMT no se debe agrietar ni debe presentar escamas, ya sean visibles con visión normal o corregida. incluye curvas, uniones, cajas y sistemas de sujeción. Certificado Retie. instalado.

12.2.7 Tubo Conduit metálico EMT 1" con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones metálicas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional (NTC 2050). Longitud 305 cm y con un recubrimiento exterior e interior de zinc por galvanización inmersión en caliente, resistencia a la corrosión en ambientes con una corrosión normal. El recubrimiento de protección usado en el interior o exterior de la tubería EMT no se debe agrietar ni debe presentar escamas, ya sean visibles con visión normal o corregida. incluye curvas, uniones, cajas y sistemas de sujeción. Certificado Retie. instalado.

12.2.8 Tubería Plástica Eléctrica Color Verde diámetro 3/4", instalada por muros y pisos para puntos eléctricos, de voz y datos para puestos de trabajo. Incluye curvas, uniones y sistemas de sujeción, con normas NTC 105 y UL 797, para uso en canalizaciones plásticas e instalación de cables y alambres de acuerdo con el Código Eléctrico Nacional (NTC 2050). Longitud 305 cm. Certificado Retie. instalado.

12.2.17 Suministro e instalación de Red en cables 3#1/0+1#1/0+1#1/0 AWG LFSH para conexión de tableros de distribución cargas no reguladas, reguladas y alumbrado.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 16 DE 75

12.2.18 Suministro e instalación de Red EN Cu 3X(3#4/0+1#4/0+1#2/0) AWG LFSH para conexión de subtablero en cuarto técnico primer piso.

12.2.19 Transformador tipo seco 75 KVA, 380/220/110 VAC, tensión de cortocircuito 4% conexión primario Delta - secundario estrella.

12.2.20 Suministro e instalación de Tablero tipo CDA con totalizador de 3X200-250 ajustable, 6 circuitos parciales equipados con breaker de 3x200 ajustable, 3x100 ajustable y 3x200 ajustable más 3 reservas no equipadas.

12.2.21 Bandeja tipo malla de 60x10 cm con división, para sistema eléctrico, iluminación tomas y datos. Incluye soportes en varilla roscada de 3/8", chanel liso de 2x4" tuercas y arandelas.

12.2.22 Suministro e instalación de tubería 3/4" PVC SCH 40 para salidas de iluminación y tomas.

12.2.23 Union PVC SCH40 3/4".

12.2.24 Unión PVC conduit 3/4".

12.2.25 Unión EMT 3/4".

12.2.26 Suministro e instalación de tubería 1 1/4" EMT para salidas de iluminación y tomas.

12.2.27 Suministro e instalación de tubería 2" EMT adicional para salidas de iluminación y tomas.

12.2.29 Suministro e instalación de tubería 3" EMT adicional para salidas de iluminación y tomas.

12.2.30 Suministro e instalación de tubería 1 1/2" EMT para salidas de iluminación y tomas.

12.2.31 Suministro e instalación de Red EN Cu 3#6+1#6+1#48T AWG LFSH para conexión del Tablero de distribución a Tablero de Alumbrado Piso 8 (TA-8).

12.2.32 Suministro e instalación de Red EN Cu 3#2+1#2+1#6T AWG LFSH para conexión del Tablero de distribución a Tablero de Normal Piso 8 (TN-8).

12.2.33 Suministro e instalación de Red EN Cu 3#2+1#2+1#6T AWG LFSH para conexión del Tablero de distribución a Tablero de Regulado Piso 8 (TR-8)

12.3.14 Tablero eléctrico de 24 circuitos Trifásico, de sobreponer en muro, fabricado en lamina Cold Rolled calibre 18, con tapa frontal. La lámina con acabado es un recubrimiento en polvo horneable color blanco de aplicación electrostática. Barraje se fabrica en platinas de cobre electrolítico de alta

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 17 DE 75

pureza, con capacidad para 150 A cada una, con sus respectivos terminales de entrada para alimentar el tablero, los polos donde conectan los interruptores se atornillan alternadamente a cada una de las barras. Provisto de una barra de neutro y una barra de puesta a tierra, ambas con un tornillo de salida por cada 2 circuitos. La barra neutra dispone de un terminal para recibir el neutro del sistema. Troquelados laterales para entrada de cableado. Certificación RETIE. INSTALADO.

12.3.15 Tablero eléctrico de 36 circuitos trifásico, de sobreponer en muro, fabricado en lámina Cold Rolled calibre 18, con tapa frontal. La lámina con acabado es un recubrimiento en polvo horneable color blanco de aplicación electrostática. Barraje se fabrica en platinas de cobre electrolítico de alta pureza, con capacidad para 150 A cada una, con sus respectivos terminales de entrada para alimentar el tablero, los polos donde conectan los interruptores se atornillan alternadamente a cada una de las barras. Provisto de una barra de neutro y una barra de puesta a tierra, ambas con un tornillo de salida por cada 2 circuitos. La barra neutra dispone de un terminal para recibir el neutro del sistema. Troquelados laterales para entrada de cableado. Certificación Retie. instalado.

12.3.30 Suministro e instalación de tableros Trifásicos de circuitos con tapa, 225 A con espacio para totalizador 30 circuitos.

12.3.31 Tomacorriente doble 110 V normal. En muro o división modular. Ducto compartido EMT de 3/4", cable AWG# 12 LSFH para fases y neutros, cable AWG #14 LSFH para tierra.

12.3.32 Salida 220 V Bifásico para aire acondicionado maquina Incluye caja y protección.

12.3.33 Tomacorriente doble 110 V GFCI.

12.3.34 Tomacorriente doble regulado. En muro o división modular. Ducto metálico 8x4x240 con división, cable AWG# 12 LSFH para fases y neutros, cable AWG #14 LSFH para tierra.

12.3.35 Tomacorriente 110 v exclusivo para equipos en el RACK.

12.3.36 Suministro e instalación de ramales principales en cable 3X12 para alimentación de circuitos de alumbrado, regulado y no regulado.

12.3.37 Red en 3#12 Cu AWG LSFHZ para aire acondicionado.

12.3.39 Suministro e instalación de salida de iluminación en tubería PVC SCH 40. incluye cordón de conexión de la lámpara y tomacorriente.

12.3.40 Suministro e instalación de salida de interruptor sencillo en tubería PVC SCH 40 y caja metálica, 2x4 y cable LSH.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PAGINA 18 DE 75

12.3.41 Suministro e instalación de salida de interruptor doble en tubería PVC SCH 40 y caja metálica., 4x4 y cable LSH.

12.3.42 Suministro e instalación de salida de interruptor triple en tubería PVC SCH 40 y caja metálica., 4x4 y cable LSH.

12.3.43 Suministro e instalación de salida de toma normal en tubería PVC SCH 40 de 3/4", caja 4x4 y cable LSHF.

12.3.44 Suministro e instalación de salida de toma regulado en tubería PVC SCH de 3/4", caja 4x4 y cable LSHF.

12.3.45 Suministro e instalación de salida de toma gfci en tubería PVC SCH 40 de 3/4", caja 4x4 y cable LSHF.

12.3.46 Suministro e instalación de salida de toma normal en tubería PVC SCH de 3/4", caja 4x4 y cable lshf con tapa tipo intemperie.

12.3.47 Caja de paso 4 x 4

En relación con el contrato de obra, al no presentarse novedades ni modificaciones en los plazos o recursos financieros, se cumplió con la obligación de mantener vigentes y aprobadas las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual.

Se cumplió con la entrega de las planillas que acreditan el pago oportuno al sistema de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales de su personal.

El contratista llevó a cabo el registro fotográfico continuo de las condiciones de la obra antes y durante las intervenciones.

Se mantuvo diligenciada y custodiada la Bitácora de Obra en conjunto con la Interventoría, garantizando el registro diario de actividades y decisiones técnicas.

Durante este periodo también fueron realizadas las siguientes actividades:

- Aseguramiento de Calidad y HSE: El plan de calidad fue presentado y está en revisión por parte de esta Interventoría, durante el mes de mayo, la Interventoría revisó y otorgó concepto de aprobación a la documentación del SG-SST y Gestión Ambiental (PMA) mediante oficio BIC-21052026-3.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 19 DE 75

- **Gestión de Movilidad:** El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) fue radicado formalmente ante la Secretaría de Movilidad el 29 de abril y en mayo fue aprobado.
- **Revisión Técnica:** Se mantiene el proceso de auditoría y revisión de planos y especificaciones técnicas.
- **Comités Estratégicos:** En este mes se dio continuidad a la participación del contratista en los comités técnicos de obra.
- **Gestión de Suministros:** El contratista continúa trabajando en la gestión de los suministros y la logística operativa del frente de obra.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 20 DE 75

4.2 REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS



Piso 11: Sistemas de Climatización





Desmante de equipos de aire acondicionado e inyectores.



Desmante de equipos de aire acondicionado e inyectores.





/ Piso 8: Adecuación de Ventanería





Intervención y ajuste en marcos de aluminio.



Intervención y ajuste en marcos de aluminio.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 21 DE 75



Piso 3: Contexto de Desmonte



Estado Inicial: Mobiliario y divisiones existentes.



Espacio Liberado: Retiro total de carpintería y adecuación de área.



Piso 3 / Gestión, Seguridad y Manejo de Escombros



Señalización preventiva y aislamiento de zonas de demolición.



Levantamiento de enchapes y sectorización.



Acopio clasificado en lonas para evacuación controlada.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

CÓDIGO: 01
PÁGINA 22 DE 75



Recuperación y Desmante de Equipos Superficiales



Retiro de condensadoras y unidades manejadoras de aire (UMA) para su preservación.



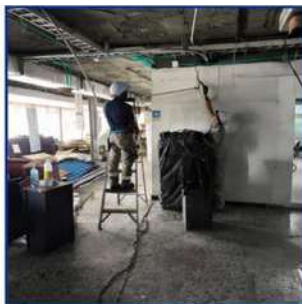
Desinstalación de mobiliario sanitario y periferia metálica intacta.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



Retiro de Redes Lógicas y Cableado Estructurado



Liberación de bandejas portables superiores.



Desconexión de racks y nodos de red centralizados.



Acopio masivo de cableado de cobre y fibra para disposición final.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 23 DE 75



Desmantelamiento de Ductería HVAC de Gran Formato



Maniobra de descenso de ductería principal.



Corte de anclajes estructurales.



Liberación progresiva de la losa superior.



Desmontaje de Cielo rasos (Piso 3)



Perforación inicial de placas de yeso.



Desmonte de perfilera de soporte suspendida.



Exposición preliminar de la losa estructural.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 24 DE 75



Obra Civil Pesada: Demolición de Mampostería



Perforación basal con taladro percutor.



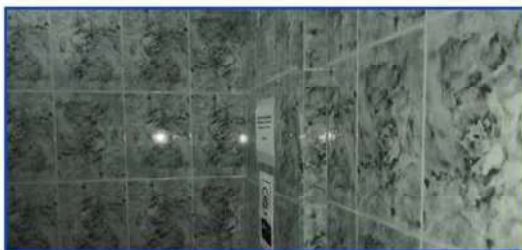
Perfilado de vanos y marcos estructurales.



Ruptura de muros divisorios y exposición de tuberías internas.



Intervención Profunda: Remoción en Baterías Sanitarias



Fase de Ejecución:

1. Retiro total de enchapes cerámicos.
2. Exposición del ladrillo estructural para reconfiguración hidráulica.
3. Despeje de escombros in situ.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 25 DE 75



Acopio Logístico y Separación en la Fuente



Clasificación Tipo A: Maderas y Laminados.



Clasificación Tipo B: Perfilería Metálica y Chatarra.



Manejo de Escombros Ligeros y Elementos Voluminosos



Apilamiento masivo de placas de yeso (Drywall) para evacuación por volumen.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 26 DE 75



Muestras



Losa superior expuesta tras retiro exitoso de techos falsos.

28 may 2026 15:40:13
Cali
Piso 8

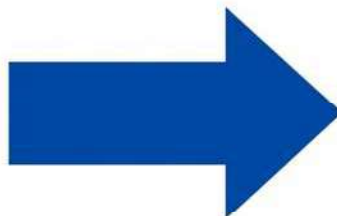
Muestras de colores en la placa del piso 8.



Fase 4: Evacuación y Disposición Final



Traslado manual y seguro de paneles hacia la zona de acopio exterior.



Carga eficiente en contenedores industriales (volquetas) garantizando una disposición final certificada y limpieza total del perímetro.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 27 DE 75



**peso de ductos
desmontados**

**peso de ductos
desmontados**

Registro métrico exacto de
elementos extraídos. Control
riguroso de chatarra,
ductería pesada y activos
recuperables en el Piso 11 para
auditoría del cliente.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 28 DE 75

4.3 RECORRIDOS DE OBRA, SOCIALIZACIONES Y COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE OBRA

A continuación, se numeran las reuniones que se realizaron durante el periodo:

- ✓ Recorrido de Obra 04 de mayo 2026, lugar Torre Alcaldía. Asisten: Diseñador de HVAC, Contratista de obra e Interventoría, recorrido solicitado por el Contratistas después de la reunión de HVAC en el Hotel Aristi el pasado 27 de abril/2026.
- ✓ Comité de obra 05 de mayo 2026, lugar Hotel Aristi. Asisten: UAEGBS e Interventoría.
- ✓ Comité de obra 15 de mayo 2026, lugar Torre Alcaldía. Asisten: Contratista de obra e Interventoría.
- ✓ Comité de obra 22 de mayo 2026, lugar Torre Alcaldía. Asisten: Contratista de obra e Interventoría.
- ✓ Comité de obra 29 de mayo 2026, lugar Torre Alcaldía. Asisten: Contratista de obra e Interventoría.

4.4 INFORME FINANCIERO

En este mes contratista de obra presentó a esta Interventoría las correspondientes actas parciales No. 02 y No. 03.

Como se informó el mes anterior, se facturó por medio del acta No. 01 un valor de \$703.679.998,00 con una amortización de \$168.883.199.52

Con relación al acta No. 2, contratista de obra realizó un avance parcial por un valor de \$ 509.132.689 y se amortizó \$122.191.845.

Con el acta No. 3, se realizó una ejecución de \$982.464.830, con una amortización del 24% es decir \$235.791.559.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		 CÓDIGO: 01
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	PÁGINA 29 DE 75

En la siguiente tabla, se muestra el avance financiero del contrato de obra al 31 de mayo 2026.

Tabla 6 Informe financiero del contratista

COSTOS DEL CONTRATO		
Concepto	Valor	
Valor inicial del contrato	\$ 39.932.045.125	
Valor Adiciones	\$ 0	
Reajustes	\$ 0	
Actualización de precios	\$ 0	
Valor Total Contrato	\$ 39.932.045.125	
Valor pagado	\$703.679.998,00	
Valor causado que no se ha pagado	\$ 1.491.597.518	
Valor total ejecutado	\$ 2.195.277.516	
Valor saldo por ejecutar	37.736.767.612	
PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
Concepto	Fecha	Valor
Acta No. 1	Junio 2026	\$703.679.998,00

Fuente: Elaboración propia

4.5 ANTICIPO AMORTIZABLE

El valor destinado asciende a \$5.690.316.431 M/CTE. Este monto equivale al 15% del valor total del contrato (\$39.932.045.125), una vez descontado el 5% de la Contribución Especial.

A continuación, se presenta el plan de inversión aprobado por la interventoría, esta acta fue concertada y firmada en Santiago de Cali el 27 de marzo de 2026 por el Consorcio CAM 2026 y la firma Martínez & Manrique Arquitectura e Ingeniería S.A.S.:

1.DISTRIBUCIÓN DEL ANTICIPO: Los recursos del anticipo por valor de CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONED, CORRIENTE (\$ 5.690.316.431M/CTE), equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, serán distribuidos y utilizados conforme a la siguiente estructura:

RUBRO	VALOR (\$)	PARTICIPACIÓN (%)
Materiales y Equipos	\$ 4.583.750.358	80,55%
Mano de Obra	\$ 1.049.727.736	18,45%
Herramientas y Equipos Menores	\$ 56.838.337	1,00%
TOTAL ANTICIPO	\$ 5.690.316.431	100,00%

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PAGINA 30 DE 75

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PLAN DE MANEJO

	VR CONTRATO		MAT	M.O.	HERR Y EQUIPOS
Obras preliminares	\$ 960.524.162	\$ 593.123.670	\$ 312.170.353	\$ 274.709.910	\$ 6.243.407
Demoliciones	\$ 76.271.809	\$ 57.966.575	\$ 4.271.221	\$ 48.813.958	\$ 4.881.396
Desmontes	\$ 233.536.631	\$ 186.307.698	\$ 98.056.683	\$ 84.328.747	\$ 3.922.267
Preliminares electricos	\$ 164.295.183	\$ 124.864.339	\$ 2.628.723	\$ 119.606.893	\$ 2.628.723
Salidas eléctricas Normal y Regulado	\$ 984.266.793	\$ 374.021.381	\$ 216.538.694	\$ 149.608.553	\$ 7.874.134
MUROS Y PARTICIONES	\$ 473.214.823	\$ 202.880.696	\$ 160.168.970	\$ 21.355.863	\$ 21.355.863
CARPINTERÍA ALUMINIO/METÁLICA, CERRAJERÍA, VIDRIOS	\$ 1.699.170.316	\$ 484.263.540	\$ 484.263.540		
Aire acondicionado Equipo y kits	\$ 839.787.065	\$ 398.898.856	\$ 398.898.856		
Conductos de distribución de aire y accesorios	\$ 1.932.947.053	\$ 1.101.779.820	\$ 1.101.779.820		
Difusores, rejillas y compuertas de regulación	\$ 591.174.106	\$ 280.807.700	\$ 280.807.700		
Canalización Inst. Electricas	\$ 562.067.021	\$ 213.585.468	\$ 132.647.817	\$ 74.192.847	\$ 6.744.804
Tableros, Protecciones y Acometidas	\$ 531.290.186	\$ 302.835.406	\$ 181.701.243	\$ 117.946.421	\$ 3.187.742
INMOTICA	\$ 5.305.484.804	\$ 403.216.845	\$ 244.052.301	\$ 159.164.544	
Sistemas audiovisuales	\$ 2.483.410.125	\$ 471.847.924	\$ 471.847.924		
CARPINTERÍA ESPECIALIZADA PISO 11 Y ZONAS COMUNES	\$ 1.733.040.396	\$ 493.916.513	\$ 493.916.513		
	TOTAL ANTICIPO	\$ 5.690.316.431	\$ 4.583.750.358	\$ 1.049.727.736	\$ 56.838.337

3. DESCRIPCION POR MES

	MES 1	MES 2	MES 3
Obras preliminares	\$ 327.167.016	\$ 177.937.101	\$ 88.019.553
Demoliciones	\$ 28.983.287	\$ 14.491.644	\$ 14.491.644
Desmontes	\$ 130.415.389	\$ 27.946.155	\$ 27.946.155
Preliminares electricos	\$ 83.659.107	\$ 18.729.651	\$ 22.475.581
Salidas eléctricas Normal y Regulado		\$ 224.412.829	\$ 149.608.553
MUROS Y PARTICIONES	\$ 81.152.278	\$ 81.152.278	\$ 40.576.139
CARPINTERÍA ALUMINIO/METÁLICA, CERRAJERÍA, VIDRIOS		\$ 290.558.124	\$ 193.705.416
Aire acondicionado Equipo y kits		\$ 279.229.199	\$ 119.669.657
Conductos de distribución de aire y accesorios		\$ 661.067.892	\$ 440.711.928
Difusores, rejillas y compuertas de regulación		\$ 196.565.390	\$ 84.242.310
Canalización Inst. Electricas		\$ 149.509.828	\$ 64.075.640
Tableros, Protecciones y Acometidas		\$ 207.203.172	\$ 95.632.234
INMOTICA			\$ 403.216.845
Sistemas audiovisuales			\$ 471.847.924
CARPINTERÍA ESPECIALIZADA PISO 11 Y ZONAS COMUNES			\$ 493.916.513
	\$ 651.377.078	\$ 2.328.803.262	\$ 2.710.136.091

La ejecución del anticipo se proyectó para ser legalizada e invertida en su totalidad durante los primeros tres meses del contrato, bajo una curva de asignación mensual creciente:

- Mes 1 (\$651.377.078): Enfocado principalmente en la inyección de recursos para las fases iniciales de Obras preliminares, Demoliciones, Desmontes y Preliminares eléctricos.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 31 DE 75

- Mes 2 (\$2.328.803.262): Es el periodo de mayor adquisición operativa. Se activan las compras para redes de aire acondicionado (conductos y equipos), canalizaciones e instalaciones eléctricas, muros y carpintería metálica o de aluminio.
- Mes 3 (\$2.710.136.091): Cierre del plan de manejo donde se concentran las inversiones en los sistemas tecnológicos avanzados y acabados especiales, tales como Inmótica, Sistemas audiovisuales y la Carpintería especializada del piso 11 y zonas comunes.

A continuación, se resumen los movimientos que se realizaron con la gestión de estos recursos. Teniendo en cuenta que las solicitudes se realizaron en 2 momentos diferentes; el primer lote de desembolsos del 01 al 12, se autorizó por valor de \$798.477.525,00.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

CÓDIGO: 01

PÁGINA 32 DE 75

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

HQJA 1 de 1	DD 15	MM 5	AA 26	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 4181,010,26,1,396-2026
-------------	----------	---------	----------	---

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL – CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO CAM 2026

CONTRATISTA DE INTERV MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERA SAS

SUPERVISOR Dra. Noralba Garcia Moreno

Rep. Legal Ing. Andres Felipe Cardona R.

Rep. Legal Ing. Carlos Martinez Velez

DATOS ESPECÍFICOS

VALOR CONTRATO	\$ 39.932.045.125
ANTICIPO	\$ 5.690.316.431

ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN DE PAGO	BENEFICIARIO	VALOR	CAPITULO	DESCRIPCIÓN EGRESO
01	7-May-26	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERA SAS	\$ 2.335.519,00	1,1	Obras Preliminares
		MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERA SAS	\$ 23.692.758,00	12,3	Salida eléctrica Normal y Regulado
		MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERA SAS	\$ 24.001.183,00	12,1	Preliminares electricos
		MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERA SAS	\$ 3.900.000,00	1,3	Desmontes
		MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERA SAS	\$ 30.034.935,00	1,1	Obras Preliminares
02	7-May-26	AFC Ingeniera y Construccion SAS	\$ 27.955.972,00	1,1	Obras Preliminares
03	7-May-26	TECNOALUVIDRIOS DEL VALLE SAS	\$ 9.162.087,00	7	Carpintería Aluminio/Metálica, Cerrajería vidrios
04	7-May-26	PREZTEL SAS	\$ 8.648.383,00	12,1	Preliminares electricos
05	7-May-26	FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	\$ 3.097.998,00	1,1	Obras Preliminares
06	7-May-26	ELECTRICOS DEL VALLE SAS	\$ 887.740,00	1,1	Obras Preliminares
07	7-May-26	COVAL COMERCIAL SAS	\$ 269.391,00	1,1	Obras Preliminares
08	7-May-26	CADAVID ARQUITECTOS	\$ 200.106.047,00	1,1	Obras Preliminares
09	7-May-26	NIVELES SAS	\$ 62.294.120,00	1,3	Desmontes
10	7-May-26	AQUÍ ESTOY COLOMBIA SAS	\$ 10.587.201,00	1,3	Desmontes
11	11-May-26	MEGAEDIFICACIONES SAS	\$ 20.915.285,00	1,1	Obras Preliminares
12	7-May-26	PROING ENERGIAS AMBIENTALES S A S	\$ 75.714.372,00	2	Muros y Particiones
			\$ 118.112.016,00	12,3	Salida eléctrica Normal y Regulado
			\$ 176.762.518,00	12,8	Tableros, Protecciones y Acometidas

\$ 798.477.525,00

CONSOLIDADO PAGOS APROBADOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1,1	Obras preliminares	\$ 593.123.670		\$ 285.602.887	\$ 285.602.887	\$ 307.520.783
1,2	Demoliciones	\$ 57.966.575			\$ 0	\$ 57.966.575
1,3	Desmontes	\$ 186.307.698		\$ 76.781.321	\$ 76.781.321	\$ 109.526.377
12,1	Preliminares electricos	\$ 124.864.339		\$ 32.649.566	\$ 32.649.566	\$ 92.214.773
12,3	Salida eléctrica Normal y Regulado	\$ 374.021.381		\$ 141.804.774	\$ 141.804.774	\$ 232.216.607
2	Muros y Particiones	\$ 202.880.696		\$ 75.714.372	\$ 75.714.372	\$ 127.166.324
7	Carpintería Aluminio/Metálica, Cerrajería vidrios	\$ 484.263.540		\$ 9.162.087	\$ 9.162.087	\$ 475.101.453
9,1	Aire Acondicionado Equipo y kits	\$ 398.898.856			\$ 0	\$ 398.898.856
9,2	Conductores de distribución de Aire y Accesorios	\$ 1.101.779.820			\$ 0	\$ 1.101.779.820
9,3	Difusores, rejillas y compuertas de regulacion	\$ 280.807.700			\$ 0	\$ 280.807.700
12,2	Canalización Inst. Electricas	\$ 213.585.468			\$ 0	\$ 213.585.468
12,8	Tableros, Protecciones y Acometidas	\$ 302.835.406		\$ 176.762.518	\$ 176.762.518	\$ 126.072.888
13	Inmotica	\$ 403.216.845			\$ 0	\$ 403.216.845
14,7	Sistemas Audiovisuales	\$ 471.047.924			\$ 0	\$ 471.047.924
17	Carpintería Especializada piso 11 y Zonas Comunes	\$ 493.916.513			\$ 0	\$ 493.916.513
TOTALES		\$ 5.690.316.431	\$ -	\$ 798.477.525	\$ 798.477.525	\$ 4.891.838.906

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 33 DE 75

Y el segundo lote de desembolsos del 13 al 19, se autorizó por valor de \$62.457.543,00.

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

HOJA 1 de 1	DD 25	MM 5	AA 26	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 4181.010.26.1.396-2026
-------------	----------	---------	----------	---

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO CAM 2026

Rep. Legal Ing. Andres Felipe Cardona R.

CONTRATISTA DE INTERV MARTINEZ Y MANRIQUE ARQUITECTURA E INGENIERA SAS

Rep. Legal Ing. Carlos Martinez Velez

SUPERVISOR Dra. Noralba Garcia Moreno

DATOS ESPECÍFICOS

VALOR CONTRATO	\$ 39.932.045.125
ANTICIPO	\$ 5.690.316.431

ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN DE PAGO	BENEFICIARIO	VALOR	CAPITULO	DESCRIPCIÓN EGRESO
13	22-May-26	AQUÍ ESTOY COLOMBIA SAS	\$ 10,870,929,00	1,3	Desmontes
15	22-May-26	FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	\$ 775,880,00	1,3	Desmontes
		FERRETERIA SU PROVEEDOR SAS	\$ 3,041,056,00	1,1	Obras preliminares
16	22-May-26	ELECTRICOS DEL VALLE SAS	\$ 1,628,292,00	12,1	Preliminares electricos
17	26-May-26	PREZTEL SAS	\$ 21,301,862,00	12,1	Preliminares electricos
18	27-May-26	TECNOALUVIDRIOS DEL VALLE SAS	\$ 3,874,245,00	7	Carpinteria Aluminio/Metalica, Cerrajería vidrios
19	27-May-26	MEGAEDIFICACIONES SAS	\$ 20,965,279,00	1,1	Obras preliminares

\$ 62,457,543,00

CONSOLIDADO PAGOS APROBADOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1,1	Obras preliminares	\$ 593,123,670	\$ 285,602,887	\$ 24,006,335	\$ 309,609,222	\$ 283,514,448
1,2	Demoliciones	\$ 57,966,575	\$ 0		\$ 0	\$ 57,966,575
1,3	Desmontes	\$ 186,307,698	\$ 76,781,321	\$ 11,646,809	\$ 88,428,130	\$ 97,879,568
12,1	Preliminares electricos	\$ 124,864,339	\$ 32,649,598	\$ 22,930,154	\$ 55,579,720	\$ 69,284,619
12,3	Salida eléctrica Normal y Regulado	\$ 374,021,381	\$ 141,804,774		\$ 141,804,774	\$ 232,216,607
2	Muros y Particiones	\$ 202,880,696	\$ 75,714,372		\$ 75,714,372	\$ 127,166,324
7	Carpintería Aluminio/Metalica, Cerrajería vidrios	\$ 484,263,540	\$ 9,162,087	\$ 3,874,245	\$ 13,036,332	\$ 471,227,208
9,1	Aire Acondicionado Equipo y kits	\$ 398,898,856	\$ 0		\$ 0	\$ 398,898,856
9,2	Conductores de distribución de Aire y Accesorios	\$ 1,101,779,820	\$ 0		\$ 0	\$ 1,101,779,820
9,3	Difusores, rejillas y compuertas de regulacion	\$ 280,807,700	\$ 0		\$ 0	\$ 280,807,700
12,2	Canalización Inst. Electricas	\$ 213,585,468	\$ 0		\$ 0	\$ 213,585,468
12,8	Tableros, Protecciones y Acometidas	\$ 302,835,406	\$ 176,762,518		\$ 176,762,518	\$ 126,072,888
13	Inmotica	\$ 403,216,845	\$ 0		\$ 0	\$ 403,216,845
14,7	Sistemas Audiovisuales	\$ 471,847,924	\$ 0		\$ 0	\$ 471,847,924
17	Carpintería Especializada piso 11 y Zonas Comunes	\$ 493,916,513	\$ 0		\$ 0	\$ 493,916,513
TOTALES		\$ 5,690,316,431	\$ 798,477,525	\$ 62,457,543	\$ 860,935,068	\$ 4,829,381,363

De acuerdo con lo anterior, se concluye que para el primer mes de gestión del anticipo se desembolsó al contratista un valor total de \$860.935.068,00, lo que supera el valor programado de \$651.377.078,00 (Mes 1), esto se considera positivo ya que se ha otorgado una inyección de capital eficiente para iniciar las actividades de obra y romper la inercia del arranque. Los soportes de las órdenes de desembolsos se anexan al presente informe.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 34 DE 75

4.6 CONTROL DIARIO EQUIPO DEL CONTRATISTA

Durante este periodo, para las actividades realizadas fue necesario la implementación de equipos menores como taladros, pulidoras y herramienta básica.

4.7 CONTROL DEL TIEMPO

Al ubicarse el frente de trabajo en los interiores del Centro Administrativo Municipal (CAM), el factor climático no representa una ruta crítica para el cronograma de actividades internas. No obstante, esta interventoría identificó una vulnerabilidad moderada en la evacuación de escombros y el abastecimiento de insumos, procesos en los cuales las precipitaciones pueden comprometer el transporte y la logística externa; cabe aclarar que esto no generó afectaciones durante el presente mes.

Esta interventoría mantiene un monitoreo constante de los eventos hidrometeorológicos para mitigar posibles desviaciones. Asimismo, se hace constar que durante el mes de mayo la disponibilidad operativa fue del 100%, sin registrarse suspensiones por causas asociadas a las lluvias.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 35 DE 75

4.8 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se relacionan las obligaciones contractuales del contratista:

Anexo	Documento	Periodicidad	Estado
A	Deberá presentar al interventor, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del Acta de Inicio, la programación ajustada del cronograma de actividades para la respectiva aprobación de éste, en formato editable.	Inicio de Obra	Si Cumple
B	Informar mediante escrito al Interventor antes de inicio de trabajos, sobre cualquier error u omisión que encuentre al revisar los planos y solicitará las aclaraciones y modificaciones pertinentes.	Inicio de Obra	Si Cumple
C	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales, de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El contratista deberá entregar mensualmente a la interventoría copia de las planillas canceladas en su totalidad del personal que esté ejecutando la obra.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
D	Realizar el registro fotográfico (con fecha y hora) en papel y magnético de cada una de las actividades realizadas durante la vigencia del CONTRATO	Inicio de Obra, durante y después de la intervención-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
E	Entregar una vez se facture, copia de los informes técnicos al interventor del Contrato, y a la entidad a efectos del respectivo pago, y copia a fin de que reposen en cada uno de los expedientes de la carpeta del contrato.	Durante la ejecución del contrato	Si cumple
F	Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías del contrato, así mismo el contratista debe reponer las garantías cuando el valor de estas se vea afectado por razón de siniestros.	En el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones	Si Cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 36 DE 75

G	En caso de que el CONTRATISTA considere necesario para ejecutar el contrato, realizar algunas modificaciones a las actividades contratadas, deberá antes de hacerlas, someterlas a consideración y aprobación del interventor y el(la) representante legal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, lo cual constará por escrito en actas firmadas por el CONTRATISTA, el INTERVENTOR y el Ordenador del Gasto y cuando sea del caso se elaborarán las modificaciones contractuales a que haya lugar.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	N.A.
H	Elaborar y entregar todos los documentos e informes establecidos en el pliego de condiciones y aquellos otros requeridos por la interventoría y la Dirección de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios o antes de control del Distrito Especial de Santiago de Cali sobre la ejecución del contrato cuando así lo soliciten.	Inicio de Obra, durante y después de la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
I	Informar oportunamente al interventor el día que se hará las entregas parciales y finales de las obras contempladas.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
J	Garantizar la adecuada implementación de los elementos y las medidas de seguridad humana y ocupacional en sus proveedores y/o subcontratista.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
K	Deberá cumplir con las leyes de seguridad social y trabajo amparado bajo el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si cumple
L	Tendrá la obligación de realizar la entrega final y pruebas de funcionamiento de equipos tecnológicos como switches, cableado estructurado y otros elementos que mejoren las condiciones tecnológicas del espacio con DATIC de la Alcaldía de Santiago de Cali, conforme a la viabilidad entregada mediante radicado 202541340200014194.	Al Finalizar la intervención - Planos Record - Informe Final	N.A.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 37 DE 75

M	El personal de trabajo del CONTRATISTA desde el primer día de actividades, a lo largo del desarrollo del contrato y hasta la culminación; deberá portar uniforme compuesto de camisetas o camisas en las cuales se identifique claramente el nombre del CONTRATISTA, el No. del CONTRATO y el nombre del Distrito de Santiago de Cali Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios además de poseer los EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL como son gafas, casco, tapabocas, guantes, cuando se requiera.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	Cumple Personal Administrativo
N	El CONTRATISTA está obligado a la instalación de una (1) valla por cada intervención, alusiva a las obras de acuerdo con el diseño suministrado por el DISTRITO DE CALI Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y a la ubicación indicada por el interventor.	Inicio de Obra	En Revisión y Ajustes de diseño
Ñ	El CONTRATISTA deberá presentar las actas de vecindad respectivas donde se establezca un registro detallado, incluyendo fotografías y videos, del estado de las propiedades vecinas, con el fin de tener un respaldo en caso de posibles daños o reclamaciones durante la ejecución de la obra.	Inicio de Obra	En Ejecución
O	El CONTRATISTA deberá asistir a los comités técnicos citados por la INTERVENTORIA con la información requerida.	Durante la ejecución del contrato	En Ejecución
P	El CONTRATISTA se compromete a realizar acompañamiento a cualquier trámite que sea necesario para la ejecución de su contrato.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	Si cumple
Q	Deberá presentar el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) incluyendo todos los espacios donde se afecte el flujo vehicular o peatonal, la señalización adecuada del área de trabajo y posibles desvíos. El objetivo principal es mantener un flujo de tráfico seguro y ordenado, cumpliendo con las normas de tránsito.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	En ejecución – Aprobado por la Secretaría de Movilidad

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 38 DE 75

R	Informar respecto al cumplimiento de la caracterización del personal (VINCULACION LABORAL DE GRUPOS VULNERABLES, mujeres cabeza de familia, jóvenes (primer empleo) y adulto mayor - pre pensionado en un porcentaje no menor del 5% del personal requerido para la ejecución del contrato, en cada uno de los tres (3) grupos mencionados.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	En revisión
S	Deberá mantener el sitio o zona de trabajo debidamente señalizado. Adicional a ello, El CONTRATISTA deberá contar con los conos reflectivos de diferentes tamaños dependiendo del área objeto de mantenimiento, sea de tráfico vehicular o áreas internas del edificio. Y, además, El CONTRATISTA implementará las cintas de seguridad si fuese el caso de aislamiento.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
T	Garantizar, por medio de una póliza de responsabilidad civil extracontractual, cualquier siniestro que pueda ocurrir en el desarrollo del contrato, por motivos imputables a su personal.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
U	Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato-Relacionar en informe mensual	Si Cumple
V	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas, comerciales, y ambientales, presentadas en la propuesta.	Durante la ejecución del contrato	Si Cumple
W	Deberá asumir y cancelar oportunamente el pago de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato, entendiendo que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta.	Durante la ejecución del contrato	Si Cumple
X	Suministrar al Interventor del contrato toda la información que les sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del contrato	Si Cumple
Y	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo de la orden o contrato.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	Si Cumple
Z	Suscribir acta de liquidación previa terminación del contrato y de la presentación del informe final de ejecución, avalado por el interventor del contrato, sobre el cumplimiento de sus obligaciones.	Al Finalizar la intervención	N.A.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 39 DE 75

AA	Aportar todos los documentos necesarios para la liquidación del contrato en un término de cuatro meses después del recibo final de los trabajos, con el fin de dar cumplimiento al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	Al Finalizar la intervención	N.A.
AB	Presentar informes mensuales o cuando le sean requeridos, los cuales deberán ser aprobados por la Interventoría y contener, para el (los) frente (s) de trabajo: Avance de cada una de las actividades programadas, Cantidades de obra ejecutadas, Registros fotográficos. Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando apliquen). Fotocopia de la bitácora o libro de obra. Resumen de las actividades realizadas en el mes. Relación del personal empleado en la ejecución de la obra. Informe de seguridad industrial. Actualización del programa de ejecución de obra. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios a las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	Durante la ejecución del contrato	Si Cumple
AC	Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría, el cual debe contener: Resumen de actividades y desarrollo de la obra. Documentación técnica, entre ella: Bitácora de obra. Planos récord de obra, aprobados por la Interventoría. Manual de mantenimiento con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios a las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran. Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas. Actualización final de cada uno de los programas requeridos en el presente proceso de contratación. Registro fotográfico definitivo.	Al Finalizar la intervención	N.A.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 40 DE 75

AD	Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de la Interventoría, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el interventor. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de LA ENTIDAD CONTRATANTE.	Durante la ejecución del contrato	Si Cumple
AE	Informar mediante escrito al Interventor antes de inicio de trabajos, sobre cualquier error u omisión que encuentre al revisar los planos y solicitará las aclaraciones y modificaciones pertinentes.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	En Ejecución
AF	Presentar Plan de Calidad (Incluidos formatos de Liberación) y entregar los certificados de calidad y ensayos de laboratorio de los materiales y demás elementos que se requieran para la ejecución de la obra.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	Devuelto con Observaciones
AG	Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	N.A.
AH	Capacidad técnica, debe Entregar Hojas de vida del personal profesional (Equipo Mínimo), tener en cuenta Factor de calidad - Ingeniero Civil, Arquitecto y/o Electrónico especialista en Gerencia de Proyectos que posea la certificación PMP vigente	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	Si Cumple
AI	Equipos y maquinaria, entregar inventario de equipo mínimo ofertado.	Inicio de Obra y durante la ejecución del contrato	N.A.
AJ	El contratista debe constituir una fiducia o patrimonio autónomo para el manejo del anticipo (15%).	Inicio de Obra	Si Cumple
AK	Entregar Plan de inversión del Anticipo, coherente con la programación de actividades de obra y flujo de inversiones	Inicio de Obra y en ejecución si requiere reprogramación	Si Cumple
AL	El Contratista debe entregar mes a mes el soporte de pago de los rendimientos financieros que se generen a la cuenta que estipule la entidad contratante. Y entregar informe de la fiducia.	Hasta agotar los recursos de la fiducia correspondientes al anticipo.	No se ha enviado para el mes 1
AM	Confidencialidad de Datos: El contratista debe guardar estricta reserva sobre la información y datos personales conocidos durante la ejecución.	Durante toda la ejecución.	Si Cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 41 DE 75

AN	Calibración de Equipos: El contrato exige que los equipos de medición sean calibrados o verificados con patrones trazables antes de su uso	Durante toda la ejecución.	Si Cumple
AÑ	Higiene y Limpieza, El contratista deberá mantener en orden y entregar de áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y retiro de materiales sobrantes	Durante toda la ejecución.	Si Cumple
AO	Gestión Integral de RCD (Residuos de Construcción y Demolición): El contratista debe acreditar que los residuos son transportados a sitios de disposición legalmente autorizados y presentar los certificados correspondientes para el trámite de actas de pago.	Durante toda la ejecución.	Pendiente por entregar
AP	Uso de Materiales Certificados: Si el contratista obtuvo puntaje por ofrecer materiales con sellos ambientales o fichas técnicas de baja emisión de CO2, estos son los que deben instalarse obligatoriamente.	Durante toda la ejecución.	N.A.
AQ	Teniendo en cuenta que la edificación es Patrimonio (BIC), debe seguir estrictamente los protocolos de intervención en Bienes de Interés Cultural.	Durante toda la ejecución.	Si Cumple

4.9 PERSONAL DE OBRA DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el listado del personal de obra del contratista:

NOMBRE	No. DOCUMENTO	CARGO	IBC	# PLANILLA	VALOR PAGADO
Personal Mínimo Mayo 2026					
ANA DEL CARMEN RODRIGUEZ HOLGIN	66.996.824	DIRECTORA DE OBRA	\$ 9.000.000	9505856396	\$ 2.876.400
EDGAR ALBERTO TORRES DUQUE	16.785.154	RESIDENTE DE OBRA	\$ 7.523.280	9505855217	\$ 2.404.900
REINALDO MEDINA	16.769.217	INGENIERO ELECTRICISTA	\$43.772.625	9505855217	\$ 7.519.000
DANIEL JOSE HERNANDEZ DE CASTRO	1.082.987.049	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	\$ 4.600.000	9505856396	\$ 1.424.200
NERELY ANDREA RAMIREZ TABARES	53.081.971	INGENIERO REDES SECAS	\$8.364.412	9504963662	\$ 2.673.600
LAURA JOHANNA LOPEZ MARTINEZ	1.107.063.967	PROFESIONAL EN ACABADOS	\$ 4.693.344	9505856396	\$ 1.429.900
ISABEL CRISTINA TORRES CALERO	38.791.337	PROFESIONAL SST	\$ 3.147.422	9505856396	\$ 942.700
Personal Operativo - Mayo 2026					
DORIAN ANDREA SOLARTE CASTAÑO	25.530.215	PROFESIONAL EN COMPRAS	\$ 4.000.000	9505856396	\$ 1.238.400
DAVID DANILO HOYOS IDROBO	1.112.477.693	RESIDENTE ELECTRICO	\$ 3.906.349	9505856396	\$ 1.209.600
ALVARO ANCIZAR CORDOBA MELO	98.378.377	ALMACENISTA	\$ 3.000.000	9505856396	\$ 928.800
CLAUDIA TATIANA PAYAN	1.107.099.391	AUXILIAR DE INGENIERIA	\$ 2.100.000	9505856396	\$ 650.200
KAREN ROMERO	1.144.189.243	PROFESIONAL DE COMPRAS	\$ 2.500.000	9505856396	\$ 613.100
JHON HAROLD GUTIERREZ COLLAZOS	94.556.416	AYUDANTE DE OBRA	\$ 175.091	9505012933	\$ 54.500

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 42 DE 75

WILSON PALACIOS MOSQUERA	4.825.065	AYUDANTE DE OBRA	\$ 233.454	9505012933	\$ 35.100
DIDIER CABEZAS	1.192.917.527	AYUDANTE DE OBRA	\$ 175.091	9505012933	\$ 54.500
RODOLFO CAMPAZ MURILLO	16.510.239	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.750.905	9505012933	\$ 542.300
ORLANDO ELIUMEN POTES MURILLO	4.824.319	AYUDANTE DE OBRA	\$ 233.454	9505012933	\$ 35.100
RAMON ENRIQUE GUEDES CHIRAMO	PPT 5.493.583	AYUDANTE DE OBRA	\$ 233.454	9505012933	\$ 72.500
ADRIANA LUCIA MORENO ANGULO	1.143.945.640	SST	\$ 291.818	9505012933	\$ 90.500
BRENDA JARITZA MERA CORRALES	1.144.089.891	RESIDENTE SUBCONTRATISTA	\$ 1.750.905	9505012933	\$ 542.300
JOSE DAVID MONTILLA MACUACE	1.006.070.844	TECNICO	\$ 1.834.312	1082372086	\$ 586.000
JUAN DAVID MUÑOZ GARCIA	1.112.491.868	TECNICO	\$ 2.461.901	1082372086	\$ 757.500
OVALLES RIGOBERTO TOVAR BARRIOS	PT 6426377	TECNICO	\$ 1.971.639	1082372086	\$ 606.800
JOHN SEBASTIAN GONZALEZ SERNA	1.006.038.231	TÉCNICO	\$ 1.750.905	6014260730	\$ 542.300
HECTOR JULIO ROSERO OLIVA	94.556.940	TÉCNICO	\$ 1.750.905	6014258841	\$ 656.100
CRISTIAN DAVID ALZATE AGUDELO	94.543.605	ADMINISTRATIVO	\$ 1.750.905	9504692637	\$ 542.300
DANIEL ALZATE	1.110.288.253	TECNICO	\$ 2.118.844	9504692637	\$ 656.200
JOSE EDISON CIFUENTES TAMAYO	16.777.606	TÉCNICO	\$ 1.750.905	9505903648	\$ 542.300
YAN CARLOS JEFRRIN ORTIZ GOMEZ	1.122.337.595	TÉCNICO	\$ 1.750.905	9505903648	\$ 542.300

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Para el mes de ejecución, esta Interventoría realizó las siguientes actividades:

- En este mes la interventoría continúa realizando la revisión de la documentación técnica y administrativa que rigen la ejecución del contrato de obra. En comité dado el 29 de mayo. En el espacio del comité de obra, fue recibido, revisado y aprobado el nuevo cronograma de obra
- Se hizo la revisión de las actas de obra No. 02 y No. 03.
- Se realizó la evaluación técnica del informe mensual de actividades del contratista de obra correspondiente al mes de abril, y se emitió y envió a la entidad el informe mensual de interventoría No. 03 del mes de abril.
- Se brindó acompañamiento y asesoría en los comités estratégicos para realizar el seguimiento detallado al avance físico y financiero del contrato de obra.
- Se gestionaron las convocatorias para asegurar la asistencia del contratista a las reuniones programadas por la interventoría, y se desarrollaron comités de obra enfocados en la resolución de aspectos técnicos.
- Se revisaron y aprobaron las ordenes de desembolso de anticipo y se llevó el respectivo control.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 43 DE 75

- Se realizó gestión interadministrativa entre personal encargado de la alcaldía, Unidad de Gestión de Bienes, contratista e interventoría para garantizar la correcta coordinación y ejecución de las actividades en el CAM.
- El 29 de mayo, en conjunto con el contratista de obra se le realizó la revisión al nuevo cronograma de obra. A partir de la fecha el avance de obra será medido con esta versión.
- Asimismo, en ejercicio de las funciones de interventoría, se continuó con la verificación y el control del cumplimiento de las obligaciones contractuales:

	Obligación	Estado
1	Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.	Si cumple
2	Colaborar con Santiago de Cali Distrito Especial Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios en cualquier requerimiento que ella haga.	Si cumple
3	Comunicarle a Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	Si cumple
4	El consultor se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o consultor y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.	Si cumple
5	Contratar conforme a lo dispuesto en la propuesta presentada, bajo su absoluta responsabilidad, el personal suficiente e idóneo que sea necesario para la cabal ejecución del objeto de este contrato.	Si cumple
6	Mantener durante la ejecución del contrato, al personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuesto debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a la persona que está reemplazando.	Si cumple
7	Asistir a la Entidad Estatal en el análisis de las reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por consultor, trabajadores, propietarios de predios, autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.	N.A.
8	Cumplir con las directrices y lineamientos que Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios defina y permitir que se efectúe el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Contrato.	Si cumple
9	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con Normativa vigente aplicable y demás normas aplicables, por cual anexo a la factura de cobro deberá allegar la Certificación expedida por	Si cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 44 DE 75

	el revisor fiscal o contador y representante legal, con la cual acredite los pagos de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.	
10	Reportar la cuenta bancaria a la cual se autorice realizar los pagos que le correspondan en cumplimiento del contrato.	Si cumple
11	Designar de su personal, a la persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos de Santiago de Cali Distrito Especial - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, durante la ejecución del contrato y por toda la vigencia de las garantías que lo amparan.	Si cumple
12	Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las disposiciones legales, especialmente aquellas que regulan la seguridad industrial y de salud ocupacional del personal puesto a disposición. El Consultor será responsable si por falta de adecuadas medidas de seguridad ocurrieren daños o accidentes a su personal, al personal de Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios o a terceros.	Si cumple
13	Llevar el control del archivo de la Consultoría del respectivo proyecto o contrato.	Si cumple
14	Informar a la Entidad Contratante cualquier cambio en la persona que representa al consultor en la ejecución y administración del contrato de consultoría, a quien deben dirigirse las notificaciones y comunicaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula pertinente.	Si cumple
15	Dar a conocer a Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Si cumple
16.1	Seguimiento General	
	Conocer la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera, a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.	Si cumple
	Advertir oportunamente los riesgos que pueda afectar la eficiencia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación y el ejercicio de identificación de riesgos de los documentos del proceso.	Si cumple
	Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes.	Si cumple
	Informar al ordenador del gasto las circunstancias y hechos que consideren afectan la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.	Si cumple
	Cooperar con el organismo y con el contratista en el logro de los objetivos contractuales pactados.	Si cumple
	Mantener permanentemente comunicación con el contratista y las autoridades del organismo.	Si cumple
16.2	Seguimiento Administrativo	
	Verificar el cumplimiento de los aspectos administrativos que rigen el contrato	Si cumple
	Incorporar y organizar todos los documentos que se suscriban en la ejecución del contrato con el fin de que reposen en el expediente.	Si cumple
	Coordinar la publicación y trámite de los procesos de contratación (desde el acta de inicio hasta la liquidación del contrato) en el Sistema Electrónico de Contratación Pública o el mecanismo de publicidad designado para tal fin,	Si cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 45 DE 75

	con el fin de que el organismo cumpla con los principios de publicidad y transparencia, bajo los lineamientos del órgano rector.	
	Convocar al contratista a las reuniones necesarias para lograr la debida ejecución del contrato y elaborar las actas requeridas para una adecuada comunicación y documentación.	Si cumple
	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista y, en general, organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, de tal forma que el organismo intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Si cumple
	Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumplan las condiciones ofrecidas en el contrato y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.	Si cumple
	Elaborar informes periódicos de ejecución administrativa del contrato e informar al ordenador del gasto cuando se presenten incumplimientos; adicionalmente documentar con evidencia las irregularidades.	Si cumple
	Rendir informes administrativos a los organismos de control y a la auditoría interna.	Si cumple
	Solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.	Si cumple
	Solicitar por escrito al contratista lo necesario para que la ejecución del se lleve a cabo sin perjuicios a terceros y a la Administración.	Si cumple
	Resolver con oportunidad las consultas administrativas que presente el contratista y hacer las observaciones que estime conveniente.	Si cumple
	Verificar que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, por parte del contratista, sea de manera oportuna. Debe además constatar que los aportes se realicen a las entidades respectivas, con base en lo estipulado en la oferta y la normativa vigente.	Si cumple
	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Si cumple
	Elaborar todas las actas que se generen dentro de la ejecución del contrato.	Si cumple
	Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en cualquier momento si así lo considera conveniente.	Si cumple
	Elaborar y suscribir junto con el contratista el acta de recibo parcial de los trabajos cuando estén contemplados en el contrato.	Si cumple
	Elaborar y suscribir junto con el contratista el acta de recibo final que servirá como fundamento del acta de liquidación del contrato (cuando aplique).	Si cumple
	Elaborar, dar visto bueno y gestionar las firmas del acta de liquidación, suscrita entre el ordenador del gasto y el contratista. Así, mismo debe dejar constancia de las reclamaciones presentadas, en todo caso deben cuantificarse debidamente, toda vez que esta acta presta mérito ejecutivo (cuando aplique).	Si cumple
	Realizar empalmes con los supervisores entrantes o salientes, con informes técnicos, en forma detallada, para establecer cortes.	N.A.
16.3	Seguimiento Técnico	
	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables.	Si cumple
	Verificar que el contrato, cuente con los permisos y/o licencias y demás requisitos necesarios para su ejecución. (cuando aplique).	Si cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 46 DE 75

	Verificar que todos los bienes, y/o obras y/o servicios suministrados por el contratista, cumplan las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en los términos de referencia.	Si cumple
	Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. (cuando aplique)	Si cumple
	En el caso de bienes importados y de servicios prestados por personal extranjero, verificar que estos cumplan con los requerimientos legales aplicables. (cuando aplique)	N.A.
	Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo y de los cronogramas previstos en el contrato.	Si cumple
	Realizar las reuniones necesarias para aclarar, precisar o dar impulso al desarrollo del contrato y dejar constancia de lo deliberado por escrito como en ayudas de memoria, actas de reunión u otras de similar naturaleza.	Si cumple
	Elaborar la solicitud de suspensión temporal del contrato, por circunstancias justificadas, entre otras, de fuerza mayor o caso fortuito y someterla a la aprobación del ordenador del gasto.	N.A.
	Elaborar acta de reanudación del contrato, suscrita por el contratista y el ordenador del gasto, dejando constancia del tiempo total de suspensión y del vencimiento del mismo.	N.A.
	Suscribir las actas de suspensión, reinicio y terminación del contrato, cuando se presenten las causas que las originen, previa aprobación del ordenador del gasto.	N.A.
	Recomendar oportunamente al ordenador del gasto las modificaciones necesarias al contrato o convenio para el cumplimiento del objeto (adiciones, ampliaciones, suspensiones, entre otras), anexando los documentos requeridos y su justificación. El interventor deberá presentar su concepto técnico donde recomiende o no realizar dicha modificación.	N.A.
	Verificar y exigir al contratista el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad, normas técnicas y garantías de bienes y servicios pactadas.	Si cumple
	Verificar el cumplimiento del cronograma de ejecución y alertar al ordenador del gasto y al jefe del área, con evidencias técnicas o fácticas sobre posibles incumplimientos que pongan en riesgo el cumplimiento dentro de los plazos establecidos.	Si cumple
	Informar al ordenador del gasto y al jefe del área sobre la ocurrencia de incumplimientos, para que se adopten las medidas correctivas respectivas.	Si cumple
	Vigilar e informar al ordenador del gasto sobre la calidad de los bienes y servicios hasta el vencimiento de las garantías post contractuales, con el fin de iniciar oportunamente las acciones respectivas aplicables.	N.A.
	Elaborar la documentación y brindar el soporte técnico necesario para hacer efectivas las garantías del contrato.	N.A.
	Solicitar la elaboración de las actas de cesión del contrato o de la cesión de pagos.	N.A.
	Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato (cuando aplique).	Si cumple
16.4	Seguimiento financiero y contable	
	Velar porque los recursos sean ejecutados en forma adecuada.	Si Cumple

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 47 DE 75

	Realizar seguimiento a la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal de compromiso (RPC) y la planeación de los pagos previstos.	Si Cumple
	Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente.	N.A.
	Expedir la certificación de cumplimiento para procedimiento de pago.	Si Cumple
	Verificar el cumplimiento de los aspectos financieros que rigen el contrato	Si Cumple
16.5	Actividades Contables	
	Verificar que los valores facturados correspondan a los precios pactados, con sus respectivas deducciones y tributos.	Si Cumple
	Revisar las facturas o cuentas de cobro, junto con sus respectivos soportes, antes de que estas sean tramitadas.	Si Cumple
	Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes, obras y/o servicios objeto del contrato.	Si Cumple
	Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal para efectos de pagos y de liquidación de este.	Si Cumple
	Orientar al contratista en cuanto a las retenciones realizadas en los pagos del contrato.	Si Cumple
	Gestionar el pago con base en el recibo a satisfacción parcial o total, revisando la factura o documento equivalente.	Si Cumple
16.6	Seguimiento jurídico	
	Verificar que, durante la ejecución del contrato, se cuente con las garantías exigidas, en los amparos, valores especificados y vigencias.	Si cumple
	Informar a la aseguradora sobre las irregularidades presentadas sobre todas las modificaciones al contrato o hechos que le afecten y posibles incumplimientos por parte del contratista.	N.A.
	Verificar con SU equipo jurídico, el sustento de la suspensión, reinicio, adición, reducción, prórroga o modificación contractual de manera oportuna cuando se presenten hechos que ameriten dichas circunstancias.	N.A.
	Entregar al ordenador del gasto, la información relacionada con el cumplimiento del contrato, con descripción detallada de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento.	N.A.
	Informar oportunamente al ordenador del gasto, sobre posibles causas que motiven el inicio de procesos sancionatorios o de incumplimiento, documentando con evidencias de las irregularidades.	N.A.
	Acompañar los procedimientos sancionatorios que se adelanten, bien sea en la etapa de ejecución contractual y hasta el cierre del expediente de contratación.	N.A.
	Adelantar todas las acciones pertinentes que conduzcan a obtener la indemnización de los daños o perjuicios que sufra la Administración Central en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.	N.A.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 48 DE 75

5.1 CONTROL DE CALIDAD

En este mes no se realizaron ensayos de control de calidad debido a que las actividades que se están ejecutando (desmontes de cielos y divisiones modulares, retiro de tarros de aires acondicionados, retiro de redes eléctricas y voz y datos, retiro de tuberías, etc) no lo necesitan. No obstante, el contratista demuestra rigor técnico en el aseguramiento de las condiciones básicas de trabajo. La correcta instalación de servicios provisionales, la cancelación segura de redes hidrosanitarias existentes y el diagnóstico preventivo de los sistemas de aire acondicionado y redes eléctricas son prácticas de calidad indispensables para evitar reprocesos futuros.

5.2 LIBRO DE OBRA (BITÁCORA)

En el periodo se gestionó la bitácora de obra, documento elaborado conjuntamente por el personal del contratista y la interventoría. En este registro se consignan las actividades diarias, así como los cambios o ajustes técnicos concertados. El libro permanece bajo custodia en el campamento y su actualización es constante, conforme al avance de los trabajos. Se anexa copia del periodo correspondiente a este informe.

5.3 REGISTROS SEMANALES DE INTERVENTORÍA

La Interventoría realiza un control semanal de las actividades, cuyos avances se consolidan en reportes periódicos. Dichos documentos se adjuntan como anexos al presente informe.

- Informe semanal 13 del 26 de abril al 2 de mayo.
- Informe semanal 14 del del 3 al 9 de mayo 2026.
- Informe semanal 15 del 10 al 16 de mayo 2026.
- Informe semanal 16 del 17 al 23 de mayo 2026.
- Informe semanal 17 del 24 al 30 de mayo 2026.

5.4 INFORME FINANCIERO

En la siguiente tabla se presenta el estado financiero del contrato de interventoría con corte al 31 de mayo de 2026.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 49 DE 75

Tabla 10 Informe Financiero al 31 de mayo de 2026

COSTOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
Concepto		Valor
Valor inicial del contrato		\$ 3.049.551.345
Valor Adiciones		\$ 0,00
Reajustes		\$ 0,00
Actualización de precios		\$ 0,00
Valor Total Contrato		\$ 3.049.551.345
Valor pagado		\$ 338.839.038,00
Valor causado que no se ha pagado		\$ 338.839.038,00
Valor total ejecutado (4 meses)		\$ 677.678.077
Valor saldo por ejecutar		\$ 2.371.873.268
PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA INTERVENTOR		
Concepto	Fecha	Valor
Cobro número 1	Febrero - Marzo	\$ 338.839.038,00

Fuente: Elaboración propia

En este periodo fue presentada las actas número 2 y 3 de interventoría para revisión y fines pertinentes.

5.5 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se presenta el control de la correspondencia en el cual se registra y clasifica de manera cronológica la correspondencia oficial enviada y recibida por la Interventoría del proyecto a la fecha de corte. Se presentan las tablas de control documental que busca reflejar el estado de la gestión técnica, los requerimientos perentorios emitidos al contratista, las solicitudes logísticas internas del edificio CAM y el flujo de aprobaciones con el Distrito, sirviendo como inventario y medio de prueba de las actuaciones realizadas.

5.5.1 Correspondencia Enviada

En la siguiente tabla, se relaciona la correspondencia enviada por la Interventoría del proyecto, a la fecha de corte del presente informe.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

CÓDIGO: 01

PÁGINA 50 DE 75

Tabla 11 Relación de correspondencia enviada

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	REMITENTE	ASUNTO	ENVIADO A
BIC-06052026-1	6-may-26	M&M	Envío de la corrección Valla de Obra, para aprobación por parte de la Unidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
BIC-07052026-1	7-may-26	M&M	Ajuste de personal mínimo Consorcio CAM 2026	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
S/N – CORREO	8-may-26	M&M	Plan de Manejo Anticipo	Consorcio CAM 2026
BIC-11052026-1	11-may-26	M&M	Entrega últimos diseños piso 1 a 4	Consorcio CAM 2026
BIC-19052026-1	19-may-26	M&M	Solicitud reunión personal Consorcio, DATIC's, Mantenimiento e Interventoría, tema central Inmótica proyecto.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
S/N – CORREO	19-may-26	M&M	Solicitud de apoyo para ingreso de personal y equipo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
BIC-20052026-1	20-may-26	M&M	Requerimiento de evidencias sobre la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Categoría I Acta de Aprobación de Implementación del Plan de Manejo de Tránsito No. 4152.020.14.12.159 del 12 de mayo de 2026.	Consorcio CAM 2026
BIC-20052026-2	20-may-26	M&M	Reenvío del oficio OF-CCAM0064 - RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES E INGRESO DE MATERIALES.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
S/N – CORREO	20-may-26	M&M	Solicitud de apoyo para ingreso de material	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 51 DE 75

BIC-21052026-1	21-may-26	M&M	Requerimiento de optimización de frentes de obra y apertura de nuevos frentes de trabajo.	Consortio CAM 2026
BIC-21052026-2	21-may-26	M&M	Respuesta a solicitud de proyección de desembolsos vigencias 2026 - 2027 / Contratos No. 4181.010.26.1.396-2026 y No. 4181.010.26.1.397-2026.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
BIC-21052026-3	21-may-26	M&M	Remisión y concepto de aprobación de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Gestión Ambiental.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
BIC-26052026-1	26-may-26	M&M	Solicitud de retiro del oficio BIC-25052026-2 por Fe de Erratas	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
BIC-28052026-1	28-may-26	M&M	Remisión del Informe Mensual de Interventoría No. 3 (Abril 2026) y sus anexos.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
S/N – CORREO	28-may-26	M&M	Adecuación espacio para mudanza de zona de archivo piso 11.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS
S/N – CORREO	29-may-26	M&M	Certificación Bancaria	Consortio CAM 2026

Fuente: Elaboración propia.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 52 DE 75

5.5.2 Correspondencia Recibida

En la siguiente tabla, se relacionan las comunicaciones y/o correos recibidos en el periodo.

Tabla 12 Relación de correspondencia recibida

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
CONSECUTIVO	FECHA DE RECIBIDO	DATOS DEL REMITENTE		ASUNTO
		ENTIDAD	NOMBRE	
OF-CCAM051	5-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Solicitud aclaración técnica – bandeja portacables
OF-CCAM052	6-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Entrega plan de calidad
S/N – CORREO	15-may-26	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS	Graciela Giraldo Tabares	Autorización Para Retiro De Materiales Y Escombros
S/N – CORREO	19-may-26	Consorcio CAM 2026	Daniel Hernández	Solicitud de apoyo para ingreso de personal y equipo
OF-CCAM0064	20-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Retiro De Escombros, Sobrantes E Ingreso De Materiales
S/N – CORREO	21-may-26	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UAEGBS	Jhoan Sebastian Ceballos	Remisión cálculos consumos de energía y aforo acue., alcant. y aseo obra Torre Alcaldía CAM
OF-CCAM0065	22-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Uso De Ascensores Y Retiro De Escombros, Sobrantes E Ingreso De Materiales
OF-CCAM0066	22-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Solicitud De Reubicación De Archivo Piso 11

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS” CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 53 DE 75

OF-CCAM0054	24-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Actualización de programa de compra de equipos para inclusión en el acta de cobro no. 3
S/N – CORREO	27-may-26	Consorcio CAM 2026	Daniel Hernández	Entrega Memorias Acta Mayores y Menores
OF-CCAM0068	29-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Personal de obra
OF-CCAM0069	29-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Solicitud De Retiro Y Definición De Disposición De Elementos Dejaros En Las Áreas Intervenidas
OF-CCAM0070	29-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	Uso De Ascensores Y Retiro De Escombros, Sobrantes E Ingreso De Materiales
S/N – CORREO	30-may-26	Consorcio CAM 2026	Daniel Hernández	Disponibilidad de espacio para traslado de archivo – Piso 11
OF-CCAM0071	30-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO PARA INGRESO A LOS PISOS 10 Y 7
OF-CCAM0072	30-may-26	Consorcio CAM 2026	Ana Rodríguez	REMISIÓN DE DISEÑO DE VALLA AJUSTADO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

Las tablas demuestran que se continúa realizando la trazabilidad y control de las comunicaciones oficiales de forma oportuna, por parte de esta interventoría.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

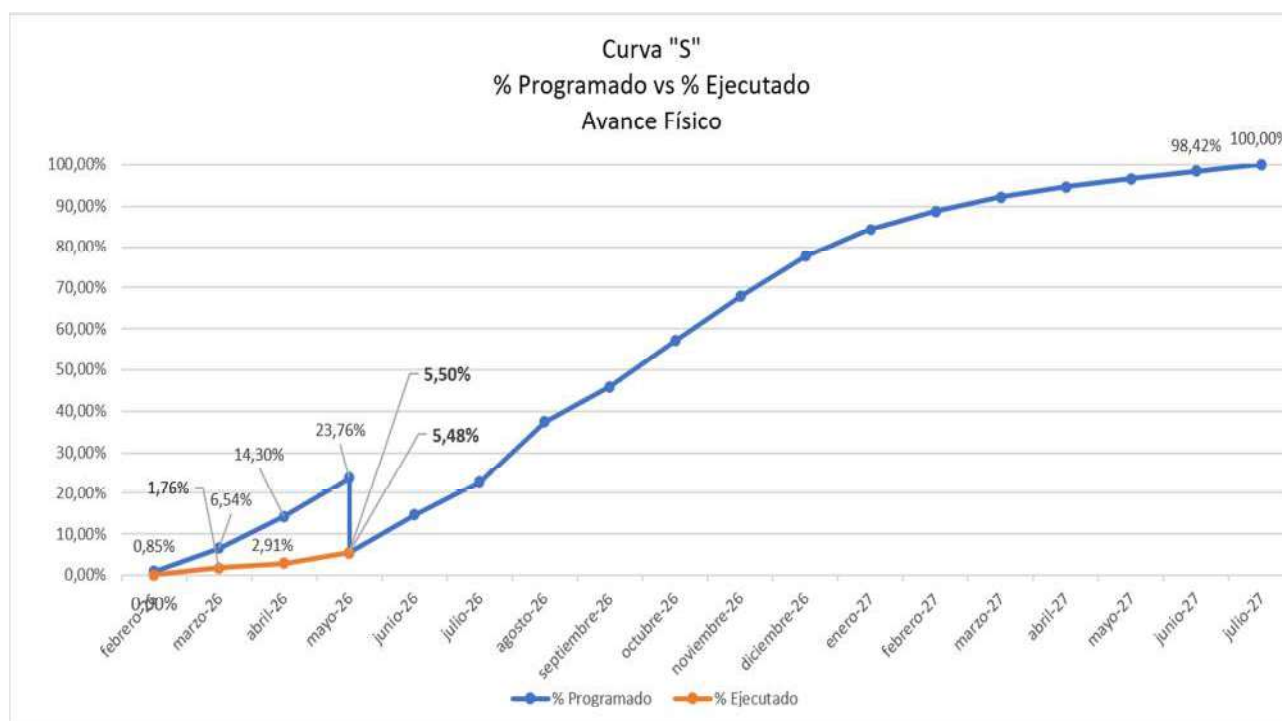
MAYO 2026

PÁGINA 54 DE 75

6. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

6.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA PLAZO CONTRACTUAL

Este capítulo expone el seguimiento, control y evaluación del avance físico y financiero del Contrato de Obra No. 4181.010.26.1.396-2026 en relación con el cronograma aprobado el 31 de mayo 2026. Para asegurar la precisión de este proceso, la interventoría emplea la metodología de la Curva S como herramienta de control bidimensional (Tiempo vs. Costo). Esta gráfica contrasta, de forma visual y cuantitativa, el avance programado (línea base original en azul) frente al avance real ejecutado a la fecha de corte (línea naranja).



Curva S, Programado vs Ejecutado avance físico – fuente propia

Con relación a la reprogramación establecida el 31 de mayo.

De acuerdo con la proyección establecida en este programa, se comunica que, para la fecha de corte 31 de mayo de 2026, el porcentaje de avance programado del proyecto es 5.48% (\$ 2.188.954.511) y con relación a la obra ejecutada, se verificó que el avance alcanzado a la fecha (31 de mayo 2026) es del 5,50%, es decir \$2.195.277.516.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 55 DE 75

	Avance en costos	Avance en porcentaje
Total del Proyecto	\$ 39.932.045.125	100,00%
Programado	\$ 2.188.954.511	5,48%
Ejecutado	\$ 2.195.277.516	5,50%
Diferencia	\$ 6.323.005	0,02%

Con esta reprogramación la obra queda al día con relación a la ejecución y la programación presentada (CRONOGRAMA CONSORCIO CAM2026 V2 - Mayo 31 2026 Vrl.mpp).

A continuación, se presenta el análisis detallado por capítulo de la programación y la ejecución del contrato:

		PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE PROGRAMADO
		5,50%	5,48%
1	OBRAS PRELIMINARES COMUNES DE OBRA CIVIL	82,71%	82,40%
2	MUROS Y PARTICIONES	0,00%	0,00%
3	CIELOS FALSOS	0,00%	0,00%
4	PISOS Y ENCHAPES	0,13%	0,00%
5	RECUBRIMIENTO - PINTURAS	0,00%	0,00%
6	COCINETA	0,00%	0,00%
7	CARPINTERÍA ALUMINIO/METÁLICA, CERRAJERÍA, VIDRIOS	2,56%	2,51%
8	CARPINTERÍA MADERA	0,00%	0,00%
9	AIRE ACONDICIONADO	0,00%	0,00%
10	RED HIDROSANITARIA	0,00%	0,00%
11	APARATOS SANITARIOS Y DOTACIÓN	0,00%	0,00%
12	RED ELECTRICA	7,67%	7,68%
13	INMOTICA	0,00%	0,00%
14	SISTEMAS AUDIOVISUALES	0,00%	0,00%
15	SEÑALETICA	0,00%	0,00%
16	FACHADAS	0,00%	0,00%
17	CARPINTERÍA ESPECIALIZADA	0,00%	0,00%
21	ASEO Y LIMPIEZA	0,00%	22,00%

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 56 DE 75

6.2 INDICADOR DE INVERSIÓN

6.2.1 Índice de inversión

Para el mes de mayo de 2026, se utiliza el Índice de Inversión como indicador para evaluar el desempeño financiero. Este mide el avance del gasto real frente al presupuesto planeado, permitiendo establecer el porcentaje de cumplimiento financiero a la fecha. Se estima para el proyecto, a partir de la siguiente expresión:

$$\text{INDICE DE INVERSIÓN} = \frac{\text{RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS AL 31 DE MAYO 2026}}{\text{REC. FINANCIEROS PROYECTADOS AL 31 DE MAYO 2026}} \%$$

RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS	\$ 2.195.277.516
RECURSOS FINANCIEROS PROYECTADOS	\$ 2.188.954.511
INDICE DE INVERSION RFE/RFP	100.29%

Con la aprobación de la reprogramación, se establece la nueva línea base del proyecto, reconfigurando el Índice de Inversión para medir el desempeño financiero y el avance físico real frente al nuevo cronograma programado.

6.3 ESTRUCTURA DE DESCOMPOSICIÓN DEL TRABAJO

En este capítulo se presenta la estructura de descomposición del trabajo EDT, esta se realiza con base en cada uno de los capítulos del presupuesto del contratista de obra, a través de esta herramienta se organizará el proyecto de construcción dividiéndolo en partes más pequeñas y manejables.

A continuación, en la siguiente tabla resumen se observa el porcentaje ejecutado, teniendo en cuenta los capítulos del presupuesto de obra.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 57 DE 75

	PORCENTAJE EJECUTADO
OBRAS PRELIMINARES COMUNES DE OBRA CIVIL	82,71%
MUROS Y PARTICIONES	0,00%
CIELOS FALSOS	0,00%
PISOS Y ENCHAPES	0,13%
RECUBRIMIENTO - PINTURAS	0,00%
COCINETA	0,00%
CARPINTERÍA ALUMINIO/METÁLICA, CERRAJERÍA, VIDRIOS	2,56%
CARPINTERÍA MADERA	0,00%
AIRE ACONDICIONADO	0,00%
RED HIDROSANITARIA	0,00%
APARATOS SANITARIOS Y DOTACIÓN	0,00%
RED ELECTRICA	7,67%
INMOTICA	0,00%
SISTEMAS AUDIOVISUALES	0,00%
SEÑALETICA	0,00%
FACHADAS	0,00%
CARPINTERÍA ESPECIALIZADA	0,00%
ASEO Y LIMPIEZA	0,00%
	5,50%

La actualización del programa de obra redefine los parámetros del Índice de Inversión. A partir de esta reprogramación, la Interventoría evaluará la eficiencia en la ejecución presupuestal tomando como referencia los nuevos hitos y metas contractuales aprobadas.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INTRODUCCIÓN:

El presente informe es una descripción de las actividades realizadas en materia de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de tal manera que permita tener una visión general del desarrollo del desarrollo del contrato.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:

La población vinculada al proyecto en el mes de mayo 2026 fue de:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 58 DE 75

Empresa	Cantidad
MEGA EDIFICACIONES	14
PREZTEL	7
CONSORCIO CAM 2026	9
AQUÍ ESTOY COLOMBIA	5
TECNOALUVIDRIOS	2
INTERVENTORIA	12
TOTAL	49

META: Tener el 100% del personal empleado afiliado a ARL, EPS, fondo de pensión y caja de compensación familiar.

INDICADOR

(# Trabajadores afiliados a seguridad social en el periodo/ # trabajadores vinculados) x 100.	49/ 49 x 100 =100%
---	---------------------------

Se realizó los chequeos de pago de seguridad social, por medio de la planilla de pago de cada contratista y subcontratista revisando que estas personas cuenten con la documentación al día, de esta revisión se concluye que el personal se encuentra afiliado y al día en sus obligaciones de seguridad social.

Anexo 1 - Afiliaciones y seguridad social paga.

A continuación, se presentan los listados de personal que hicieron parte de la ejecución del contrato para el presente mes:

NOMBRE DE EMPRESA: Consorcio Cam 2026

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	66.996.824	RODRIGUEZ HOLGUIN ANA DEL CARMEN	DIRECTORA DE OBRA
2	25.530.215	SOLARTE CASTAÑO DORIAN ANDREA	PROFESIONAL EN COMPRAS
3	1.107.063.967	LOPEZ MARTINEZ LAURA JOHANNA	PROFESIONAL EN ACABADOS
4	38.791.337	ISABEL CRISTINA TORRES CALERO	PROFESIONAL SST

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 59 DE 75

5	1.082.987.049	HERNANDEZ FERNANDEZ DE CASTRO DANIEL JOSE	RESIDENTE ADMINISTRATIVO
6	1.112.477.693	HOYOS IDROBO DAVID DANILO	INGENIERO ELECTRICISTA
7	98.378.377	CORDOBA MELO ALVARO ANCIZAR	ALMACENISTA
8	1.107.099.391	PAYAN BENITEZ CLAUDIA TATIANA	AUXILIAR DE INGENIERIA
9	1.144.189.243	ROMERO PAZ KAREN DANIELA	ASISTENTE CONTABLE
10	16.785.154	TORRES DUQUE EDGAR ALBERTO	RESIDENTE DE OBRA
11	16.769.217	MEDINA REINALDO	INGENIERO ELECTRICISTA
12	53.081.971	RAMIREZ TABARES NERELY ANDREA	INGENIERO REDES SECAS

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista

NOMBRE DE EMPRESA: Mega Edificaciones

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	94.556.416	JHON HAROLD GUTIERREZ COLLAZOS	AYUDANTE DE OBRA
2	16.510.239	RODOLFO CAMPAZ MURILLO	AYUDANTE DE OBRA
3	4.824.319	ORLANDO ELIUMEN POTES MURILLO	AYUDANTE DE OBRA
4	PPT 5.493.583	RAMON ENRIQUE GUEDES CHIRAMO	AYUDANTE DE OBRA
5	1.143.945.640	ADRIANA LUCIA MORENO ANGULO	SISO
6	1.114.489.831	BRENDA JARITZA MERA CORRALES	INSPECTORA
7	1.192.917.527	CABEZAS DIDIER ANDRES	AYUDANTE DE OBRA
8	12.917.601	BENITEZ ARBOLEDA FENIX ADRIANO	AYUDANTE DE OBRA
9	1.151.439.751	VALENCIA ASPRILLA FRANK STEVEN	AYUDANTE DE OBRA
10	94.552.917	MONTOYA RAMIREZ JHON FREDDY	AYUDANTE DE OBRA
11	1.111.752.460	VALENCIA ASPRILLA JOSE LUIS	AYUDANTE DE OBRA
12	94.519.255	CAICEDO RESTREPO RAMIRO ALFONSO	AYUDANTE DE OBRA
13	16.891.773	VALLECILLA CUERO WALTER	AYUDANTE DE OBRA
14	1.087.205.404	CAICEDO BATALLA EDUAR ALEJANDRO	AYUDANTE DE OBRA

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 60 DE 75

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista

NOMBRE DE EMPRESA: Preztel

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	1.006.070.844	JOSE DAVID MONTILLA MACUACE	TECNICO ELECTRICISTA
2	1.112.491.868	JUAN DAVID MUÑOZ GARCIA	LIDER OPERATIVO
3	1112493429	JHOYAN MAURICIO OCORO BALANTA	AUXILIAR DE INSTALACION
4	94.409.553	ALCIBIADES GUEVARA VILLAFAE	ESPECIALISTA DE REDES
5	PT 6.426.377	OVALLES RIGOBERTO TOVAR BARRIOS	INSTALADOR
6	1.007.509.487	CRISTIAN CRUZ GONZALEZ	ESPECIALISTA EN REDES Y SOPORTE TECNICO
7	1.062.307.679	JOSE FERNEY IPIA PEÑA	ELECTRICISTA

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista

NOMBRE DE EMPRESA: AQUÍ ESTOY COLOMBIA

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	94.556.940	ROSETO OLIVA HECTOR JULIO	TECNICO
2	1.006.038.231	GONZALEZ SERNA JOHN SEBASTIAN	TECNICO
3	94.537.466	RAMIREZ PAZ DIEGO FERNANDO	TECNICO
4	94.543.605	CRISTIAN DAVID ALZATE AGUDELO	ADMINISTRATIVO
5	1.100.288.253	DANIEL ALZATE	TECNICO

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista

NOMBRE DE EMPRESA: TECNOALUVIDRIOS

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	16.777.606	CIFUENTES TAMAYO JOSE EDISON	OPERARIO
2	1.122.337.595	ORTIZ GOMEZ YAN CARLOS JEFERIN	OPERARIO

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del contratista

Por otra parte, del equipo de la Interventoría se presentó el siguiente equipo de trabajo:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

CÓDIGO: 01

PÁGINA 61 DE 75

NOMBRE DE EMPRESA: MARTINEZ & MANRIQUEARQ E ING S.A.S

Nº	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	94.372.004	CARLOS DAVID MARTINEZ VELEZ	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
2	1.127.572.522	SANDRA PATRICIA LUGO	RESIDENTE ADMINISTRATIVO
3	8.160.151	NICOLAS LOPEZ MORA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
4	30.278.998	ADRIANA MARIA GARCES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
5	94.410.947	JORGE EDUARDO MARTINEZ	ESPECIALISTA EN INMOTICA
6	71.575.805	RICARDO GIRALDO MOLINA	ESPECIALISTA ELECTRICO
7	14.882.178	JOSE CASILIMAS BUENO	ESPECIALISTA HIDROSNITARIO
8	93.374.190	LUIS FRANCISCO AVILA	ESPECIALISTA PATOLOGO
9	1.088.249.517	JUAN PABLO LOPEZ	ESPECILISTA MECANICO
10	76.330.904	GUSTAVO CARDONA	INSPECTOR DE INTERVENTORIA
11	1.059.063.351	MAYRA ALEJANDRA BETANCOURT	PROFESIONAL SISOMA
12	94.477.225	HECTOR MONAR SANCLEMENTE	AUXILIAR SISOMA

El personal del equipo técnico y profesional de la interventoría se encuentra afiliado y al día en sus obligaciones de seguridad social.

SST-MA

CAPACITACIONES -CHARLAS DE SEGURIDAD – SOCIALIZACIONES

- META: Realizar inducción SST-MA al 100% de los trabajadores vinculados.

INDICADOR

# Trabajadores que han recibido inducción /# de trabajadores que han sido vinculados x100	12/ 12 x 100 = 100%
---	---------------------

Anexo 2 – Inducciones de SST

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 62 DE 75



Foto 1 Inducción de seguridad

Fecha	Tema
4/05/2026	CHARLA USO ADECUADO DE GUANTES
5/05/2026	CHARLA LA RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO
6/05/2026	CHARLA REPORTE DE INCIDENTES
7/05/2026	CHARLA PAUSAS ACTIVAS
9/05/2026	SOCIALIZACION PROCEDIMIENTO DE MANEJO Y DESMONTE DE UMA
12/05/2026	CHARLA IMPORTANCIA DE LA ILUMINACIÓN ADECUADA EN LAS AREAS DE TRABAJO
13/05/2026	CHARLA MANEJO SEGURO DE ESCALERAS
16/05/2026	PROCEDIMIENTO RETIRO Y TRASLADO DE MATERIALES
19/05/2026	SOCIALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA Y RUTA DE EVACUACIÓN
25/05/2026	CHARLA ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 63 DE 75

27/05/2026	CHARLA MANTENER PASILLOS Y RUTAS DE EVACUACIÓN DESPEJADAS
28/05/2026	CHARLA LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS EPP
29/06/2026	CHARLA LA RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO
30/05/2026	CHARLA EL RESPETO EN EL AREA DE TRABAJO

Fuente. Suministrada por el área de seguridad y salud en el trabajo del Contratista.

Anexo 3 – Capacitaciones – Charla de seguridad y Socialización.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP:

Se evidencia que los contratistas cumplen con la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al personal, conforme a las actividades desarrolladas y los riesgos asociados. Asimismo, se verifica que dichos elementos se encuentran en condiciones adecuadas y son utilizados por los trabajadores durante la ejecución de las labores.

Anexo 4 Entregas de epp

CONTROL DE EQUIPO Y MAQUINARIA

ITEM	EQUIPO Y MAQUINARIA	ITEM	EQUIPO Y MAQUINARIA
1	Escaleras	6	Taladro Manual
2	Pulidora	7	porra
3	Cinzel	8	Martillo
4	Destornillador de pala	9	Destornillador de estría
5	Corta Frio	10	Hombre solo
11	Llave Boca Fria	12	Rota martillo

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 64 DE 75

Las herramientas utilizadas en el periodo fueron inspeccionadas y están en perfecto estado para su funcionamiento, no se ha requerido un mantenimiento correctivo. Se valida diariamente que el contratista diligencie los preoperacionales de herramientas, equipos y sistemas de acceso utilizados a diario.

Anexo 5. Inspecciones programas y preoperacionales

ACCIDENTALIDAD – AUSENTISMO

Índice de frecuencia:

$IF\ AT = \left(\frac{\text{No. Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes}}{\text{No. de trabajadores en el mes}} \right) * 100$	$IF\ AT = 0 / 49 \times 100 = 0$
--	----------------------------------

En este periodo de mayo se presentaron cero (0) accidentes de trabajo.

Interpretación: El indicador de frecuencia de accidentes de trabajo (IF AT) para el mes evaluado fue de 0%, lo que indica que no se presentaron accidentes de trabajo en una población de 49 trabajadores.

Índice de severidad:

$IS\ AT = \left(\frac{\text{No. días de incapacidad por A.T en el mes + números de días cargados en el mes}}{\text{No. de trabajadores en el mes}} \right) * 100$	$IS\ AT = 0 + 0 / 49 \times 100 = 0$
--	--------------------------------------

Días cargados: Son valores numéricos asignados a accidentes graves que resultan en muerte, incapacidad permanente parcial o invalidez, funcionando como un estimativo de la pérdida real causada.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 65 DE 75

Interpretación: Para el mes de mayo, el indicador de severidad de accidentes de trabajo (IS AT) fue de 0%, debido a que no se presentaron días de incapacidad ni días cargados por accidentes de trabajo, en una población de 49 trabajadores.

Ausentismo por causa medica:

A.C.M = (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	A.C.M = $4 / 1176 \times 100 = 0,34\%$
--	--

Interpretación: Durante el mes evaluado se registraron 4 días de ausencia por incapacidad de origen común. Considerando un total de 1176 días de trabajo programados para los 49 trabajadores, se obtuvo un índice de ausentismo por enfermedad común de 0,34 %, lo que evidencia una baja incidencia de ausencias asociadas a condiciones de salud común.

COPASST

Compromisos cumplidos que quedaron plasmados en acta de reunión.

Compromiso	Fecha del acta	¿cumplió?
Seguimiento al plan anual	30/05/2026	SI
Inspecciones.	30/05/2026	Si
Indicadores del SG-SST	30/05/2026	Si

Anexo 6 Acta reunión mensual del Vigía de SST

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Compromisos cumplidos que quedaron plasmados en acta de reunión.

Compromiso	Fecha del acta	¿cumplió?
Elaboración Manual de Convivencia Laboral	30/05/2026	si

Anexo 7 Acta reunión mensual del CCL

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS" CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 66 DE 75

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

La obra cuenta con la conformación de la brigada, se cuenta con equipos para la atención de emergencias, a la fecha, no se han presentado emergencias en la obra.

La obra cuenta con un botiquín, dos camillas y tres extintores para la atención de eventos. Adicionalmente, el área de SST de la alcaldía informó que se pueden utilizar las camillas y extintores disponibles en cada piso, así como las redes contra incendio con las que cuenta la edificación, como apoyo en caso de emergencia.

El día 14 de mayo se presentó un sismo en las primeras horas de la jornada, se realizó evacuación del personal que se encontraba ingresando a sus labores, no se presentaron alteraciones locativas ni daño a las personas, las actividades se reanudaron 30 minutos de después del evento.

TAREAS CRITICAS

- Desmante de fibra de vidrio y Ductos en fibra de vidrio.
- Desmante de manejadoras de aire acondicionado (UMA).

Durante el desarrollo de las actividades en el mes de mayo, se identificaron las siguientes tareas como críticas, debido a los riesgos asociados para los trabajadores:

Desmante de cielo raso en fibra de vidrio: Esta actividad fue considerada crítica por la exposición de los trabajadores a partículas de fibra de vidrio, las cuales generan irritación en la piel y pueden afectar las vías respiratorias y los ojos. Se evidenció riesgo de contacto directo con el material durante su manipulación y retiro.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 67 DE 75



Registro fotográfico Uso inadecuado de epp

El uso de la monja es para protección facial, no funciona para protección respiratoria, se reportó al contratista y este tomo controles inmediatos de entrega de epp adecuado para la exposición al riesgo de fibra de vidrio y demás material particulado.

Desmante de manejadoras de aire acondicionado (UMA): Durante la ejecución de las actividades se identificó como tarea crítica el desmante de la Unidad Manejadora de Aire (UMA), debido a los riesgos asociados a la manipulación de cargas, caída de objetos y posibles lesiones al personal. Como medida preventiva, se determinó realizar el desmontaje por piezas, evitando el retiro completo del equipo. Esta metodología permitió controlar los riesgos inherentes a la actividad, facilitar la manipulación segura de los componentes y reducir la probabilidad de accidentes laborales durante la ejecución de los trabajos.

Condiciones inseguras en centros de acopio por acumulación de materiales: Se evidencia acumulación de material en los centros de acopio ubicados en cada piso, generando condiciones inseguras que incrementan el riesgo de accidentes de trabajo y limitan la ejecución de actividades operativas, como el desmante de ductos.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 68 DE 75



Fotografías 2 Acopio material

Anexo 8 Permisos de trabajo

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA

Riesgo locativo sin controles: Se reporto reiteradas veces al contratista sobre el desorden que se está presentando en las actividades de desmontaje y demolición, sin embargo, no se han tomado los controles pertinentes, esta situación a detonado mayo probabilidad de ocurrencia de un accidente por riesgo locativo, ya que este es predominante en las rutas de acceso (puertas de acceso de piso 3 y pasillos) aunque también este presente en los demás pisos, pero la exposición critica es en el piso 3, las rutas de evacuación esta obstaculizadas por materiales sobrante mal apilado.

Se ha iniciado la evacuación de material sobrante de los diferentes pisos, se espera que para el mes de junio se haya despejado en su totalidad.



CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

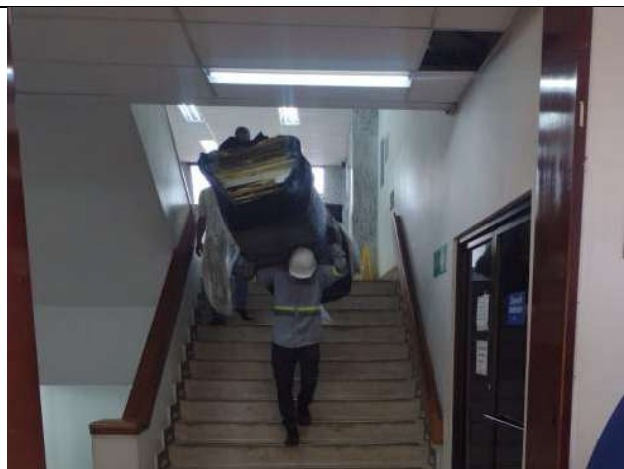


CÓDIGO: 01

PÁGINA 69 DE 75



Registro fotográfico de riesgo locativo presente en piso 3



Registro fotográfico Retiro de residuos de fibra de vidrio

Se evidencio que el retiro de residuos no tenía una ruta demarcada para la salida y esta se realizaba por el paso peatonal normal que tiene el edificio, se solicitó instalar delimitación y hacer acompañamiento con vigía que realice el para y siga de peatones, para evitar lesionar a transeúntes de las zonas comunes del edificio.

PMT

El contratista cuenta con resolución de implementación del PMT, sin embargo, en campo aún no se cumple a cabalidad con lo definido en el documento, se ha reiterado la urgencia del cumplimiento del plan, pero, el contratista no ha dado respuesta. En recorridos de áreas externas se evidencia que no hay instalación de las señales mencionadas en el plano del PMT

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 70 DE 75

MEDIO AMBIENTE

- ORDEN Y ASEO



Registro fotográfico Presencia de desorden piso 2 y 11

IMPACTOS AMBIENTALES

Durante el mes de mayo, la Interventoría revisó y otorgó concepto de aprobación a la documentación del SG-SST y Gestión Ambiental (PMA) mediante oficio BIC-21052026-3. Actualmente, nos encontramos en fase de verificación de su estricta implementación en campo. Actualmente se está realizando retiro de residuos en camioneta de estacas del proveedor encargado de la disposición de residuos, sin embargo, no se cuenta aún con la resolución de autorización o permiso del sitio de disposición.

Anexo 9 Entregas de material, elementos.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 71 DE 75



Registro fotográfico Retiro de residuos de láminas de fibra de vidrio

CONCLUSIONES SST

La obra presenta avance; sin embargo, este ha sido limitado debido a restricciones operativas en algunas áreas. Actualmente, las actividades continúan en el piso 11, específicamente en el área de archivo, lo que ha impedido ejecutar el desmonte total de dicha zona.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), no se han registrado accidentes laborales durante el periodo evaluado, evidenciando el cumplimiento de las medidas preventivas implementadas.

No se cuenta la implementación del PMT a cabalidad en campo.

Riesgos críticos identificados:

- Desmonte de cielo raso en fibra de vidrio, por exposición a partículas irritantes.
- Traslado de materiales y puestos de trabajo hacia el centro de acopio, con riesgo de caídas y sobreesfuerzos, especialmente cuando bajan escaleras.
- Desmonte de cableado eléctrico, por riesgo de caída de materiales.

Aspectos por mejorar:

- Se requiere fortalecer los controles en actividades críticas, especialmente en la manipulación de materiales, transporte manual de cargas y supervisión en zonas con restricciones operativas que pueden generar condiciones inseguras.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 72 DE 75

- Garantizar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
- Incrementar la supervisión en campo durante desmontes y traslados.

Decisiones requeridas:

- Coordinar con las áreas involucradas la liberación oportuna de los espacios (piso 11) para garantizar la continuidad de la obra.
- Reforzar las medidas de control en actividades críticas.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026 CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026		
INFORME MENSUAL No. 4	MAYO 2026	CÓDIGO: 01 PÁGINA 73 DE 75

8. RECOMENDACIONES

- En este periodo se recibió, se revisó y se aprobó el cronograma número 2 de ejecución de las obras (pan de choque). Con este nuevo cronograma se reajustaron cantidades según acta de modificación No. 02 y se ajustaron tiempos de ejecución de algunas tareas. Se solicito al contratista entregar el plan de manera formal con el documento técnico soporte.
- Como compromiso del comité realizado el 29 de mayo, se insta al Consorcio CAM 2026 a priorizar en el próximo mes la puesta en marcha del Plan de Contingencia (Plan de Choque).
- Es necesario dar continuidad a las mesas técnicas con los especialistas de diseño. El propósito de estas sesiones es resolver con celeridad inquietudes derivadas de la revisión de la documentación técnica suministrada por la Entidad.

9. CONCLUSIONES

- El proyecto presenta un avance real ejecutado del 5,5% frente a una programación de 5,48% establecido en el cronograma vigente (Plan de Choque), lo que sitúa la obra en un estado de estabilidad, ya que encuentra al día con la reprogramación.
- A la fecha de corte del 31 de mayo de 2026, el contrato de obra ha ejecutado 117 días de su plazo inicial de 543 días, lo que equivale al 21,55% del tiempo total del proyecto, restando 426 días para la fecha de terminación prevista (31 de julio de 2027).
- El contratista de obra ha dado estricto cumplimiento a la obligación de mantener vigentes y aprobadas las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual bajo las exigencias de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS).
- Se verificó satisfactoriamente que el contratista cumplió con la entrega oportuna de las planillas de pago al sistema de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales de todo el personal vinculado a la obra.
- Los recursos asignados al anticipo de obra (equivalentes al 15% del valor neto del contrato por \$5.690.316.431) se encuentran blindados legalmente mediante el giro respectivo y la constitución del patrimonio autónomo (fiducia) exigido, este desembolso ya está siendo gestionado por la fiducia.

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026



CÓDIGO: 01

PÁGINA 74 DE 75

- Con base en la revisión, validación y aprobación de las actas parciales de obra presentadas por el contratista, la Interventoría concluye el estado financiero del proyecto con corte al 31 de mayo de 2026 bajo los siguientes términos:
Consolidación de la ejecución: Durante el periodo reportado se radicaron y procesaron las actas No. 02 y No. 03, las cuales, sumadas al acta No. 01 del periodo anterior, consolidan una ejecución acumulada de \$2.195.277.516,00.
- Amortización del anticipo: Se verificó la aplicación rigurosa del factor del 24% en las actas aprobadas, asegurando la proyección financiera establecida para lograr la amortización total del anticipo en diciembre de 2026. Al corte del periodo, el valor acumulado general por este concepto asciende a \$526.866.603.
- Durante el mes de mayo de 2026 se aprobaron egresos del anticipo por un valor acumulado total de \$860.935.068,00 invertidos, lo que deja un saldo en fiducia de \$4.829.381.363,00.
- El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) Categoría I fue aprobado con éxito por la Secretaría de Movilidad mediante el Acta No. 4152.020.14.12.159, mitigando impactos en el flujo vehicular exterior, está pendiente su implementación efectiva en obra.
- Dado que el grueso de las obras de modernización y adecuación se ejecutan en los espacios interiores de la torre, los factores meteorológicos (lluvias) no representan una ruta crítica ni generaron suspensiones operativas durante el mes.
- Durante el mes de mayo, la Interventoría revisó y otorgó concepto de aprobación a la documentación del SG-SST y Gestión Ambiental (PMA) mediante oficio BIC-21052026-3.
- El equipo contratista y la interventoría mantienen al día el Libro de Obra (Bitácora), cumpliendo con la obligación contractual de dejar un registro oficial y diario de los acontecimientos y decisiones de la obra. Este documento es fundamental como acervo probatorio ante cualquier eventualidad legal o técnica que surja entre las partes.

FIRMA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NICOLAS LOPEZ MORA

C.C.: 8.160.151

MATRICULA PROFESIONAL: A25192006-8160151

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA, Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE COMO OBJETO: “REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS PISOS 1, 2, 3, 4, 8 Y 11, UBICADOS EN LA TORRE DE ALCALDÍA DEL COMPLEJO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.397-2026

CONTRATO DE OBRA No. No. 4181.010.26.1.396-2026



CÓDIGO: 01

INFORME MENSUAL No. 4

MAYO 2026

PÁGINA 75 DE 75